

# IDCBIS

Instituto Distrital de Ciencia,  
Biotecnología e Innovación en Salud

CENTRO DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDO  
POR MINCIENCIA R-1763/2021

## INFORME DE GESTIÓN ENERO A DICIEMBRE DE 2022



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**



## TABLA DE CONTENIDO

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>1.1</b>	<b>EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD POBLACIONAL .....</b>	<b>4</b>
1.1.1	Terapias avanzadas y medicina regenerativa.....	5
1.1.2	Banco de sangre y medicina transfusional.....	8
1.1.3	Nuevas líneas, proyectos y grupos de investigación .....	10
<b>1.2</b>	<b>EJE ESTRATÉGICO DE PROVISIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS .....</b>	<b>11</b>
1.2.1	Componentes Sanguíneos.....	12
1.2.2	Tejidos .....	14
1.2.3	Células progenitoras hematopoyéticas.....	17
1.2.4	Servicios especializados .....	18
<b>1.3</b>	<b>EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO .....</b>	<b>18</b>
1.3.1	Estructuración del Sistema de Gestión del Conocimiento.....	20
	20	
1.3.2	Gestión de la transferencia de resultados de investigación y apropiación social del conocimiento .....	21
1.3.3	Apoyo a la formación en investigación .....	23
1.3.4	Fortalecer la participación del IDC BIS en las redes de cooperación nacional e internacional.....	24
<b>1.4</b>	<b>EJE ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL .....</b>	<b>29</b>
1.4.1	Despliegue estratégico .....	30
1.4.2	Rediseño de la estructura organizacional .....	32
1.4.3	Fortalecimiento de la cultura, la gestión humana y el relacionamiento como Centro de investigación.....	34
<b>2</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL .....</b>	<b>42</b>
3.2	Convenios terminados y vigentes .....	44
3.3	Gestión de recursos de transferencia.....	45
<b>3</b>	<b>GESTIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>50</b>
<b>3.1</b>	<b>Gestión presupuestal .....</b>	<b>50</b>
	Ejecución de Ingresos.....	50
	Ejecución de Gastos .....	52
	Facturación acumulada vigencia 2022 .....	53
	Recaudo acumulado vigencia 2022 .....	54
	Cuentas por Cobrar Cierre diciembre 2022.....	54
	Provisión de productos y servicios .....	55
	Comparativo facturación y recaudo 2021 vs 2022 .....	55
	Estado de Situación Financiera.....	56
	Estado de Resultados.....	60
	Indicadores Financieros .....	62
✓	Indicadores de Liquidez.....	62
✓	Indicadores de Rendimiento .....	64
✓	Indicadores de endeudamiento .....	66
✓	Índice de rotación de cartera .....	66
<b>3.2</b>	<b>Sostenibilidad financiera. ....</b>	<b>67</b>
<b>4</b>	<b>OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES .....</b>	<b>69</b>



## 1 INTRODUCCIÓN

Hoy, el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud-IDCBIS, es un referente técnico científico en medicina transfusional, terapia e ingeniería tisular y celular avanzada, medicina regenerativa y medicina de laboratorio en la ciudad, el país y la región. A su vez, como centro de investigación reconocido por Minciencias, mediante la Resolución 1763 del 9 de septiembre de 2021, trabaja para la consolidación de estructuras orientadas al desarrollo y promoción de la ciencia, tecnología e innovación en salud, e integra el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel).

El IDCBIS cuenta con un direccionamiento estratégico para el periodo 2021 a 2025. Es así, que su gestión se enmarca en las siguientes líneas estratégicas, las cuales son coherentes con la misión y la visión planteadas:

- **Investigación en salud poblacional:** Desarrollar procesos de investigación e innovación en salud poblacional para la transferencia de conocimiento y su posible aplicación en atención individual y colectiva.
- **Provisión de productos y servicios:** Satisfacer con seguridad, transparencia, equidad, oportunidad, suficiencia y calidad las demandas de los usuarios del IDCBIS en productos, servicios e insumos biológicos.
- **Gestión del conocimiento:** Fortalecer las capacidades de investigación científica, tecnológica y de innovación del Instituto, el apoyo a los procesos de formación del talento humano y de apropiación social del conocimiento.
- **Fortalecimiento organizacional:** Rediseñar de manera integral el Modelo de Gestión por procesos con base en modelos de generación de valor.

En este sentido, el IDCBIS presenta el Informe de Gestión periodo enero a diciembre de 2022, de acuerdo a su Planeación Estratégica, donde se destacan las actividades para la implementación del Plan de consolidación del Instituto, para fortalecerlo como un centro de referencia nacional e internacional en investigación biomédica, medicina regenerativa y terapias avanzadas, alineado al Plan Territorial de Salud vigencia 2020 a 2024.

Durante la vigencia 2022 no se ha recibido reclamación alguna que evidencie algún incumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor, lo cual evidencia que el IDCBIS cumple con la normatividad mencionada.



## GESTIÓN Y RESULTADOS

### 1.1 EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD POBLACIONAL

Objetivo: Desarrollar procesos de investigación e innovación en salud poblacional para la transferencia de conocimiento y su posible aplicación en atención individual y colectiva.

Tabla 1.

Líneas de acción y metas estratégicas Eje 1 – Investigación en Salud Poblacional

Eje Estratégico	Líneas de Acción	Metas estratégicas	Áreas gestoras de meta
INVESTIGACIÓN EN SALUD POBLACIONAL	1.Terapias avanzadas y medicina regenerativa	1.Obtener la certificación FACT - NETCORD (Terapias Celulares)	1.Banco de Sangre de Cordón Umbilical-BSCU
		2.Realizar el primer ensayo clínico	1.BSCU 2.Unidad de Terapias Avanzadas-UTA, conformada por las siguientes áreas: Unidad de Ingeniería Tisular-UIT, Laboratorio de Investigación en Ingeniería Celular y Molecular (LIIn2CeMol)
		3.Implementar el Registro Nacional de donantes CPH	1.Dirección 2.Registro Nacional de Donantes de CPH
		4.Generar un producto medicinal viabilizado para aplicación clínica	1.BSCU 2.UTA 3.Banco Distrital de Tejidos-BDT
	2.Banco de sangre y medicina transfusional	5.Crear la primera unidad de plasmaféresis	1.Dirección 2.Banco Distrital de Sangre-BDT
		6.Implementar la criopreservación de glóbulos rojos raros	1.Dirección 2.Unidad de Inmunohematología Avanzada
		7.Implementar el servicio de inmunohematología molecular	
	3.Nuevas líneas, proyectos y grupos de investigación	8.Lograr la clasificación A1 del grupo de investigación GIMTTyC	1.Grupo Gestión de conocimiento
		9.Mantener la acreditación del Instituto como Centro de Investigación	

Fuente. Direccionamiento Estratégico IDCBS 2021-2025, noviembre 2021



### 1.1.1 Terapias avanzadas y medicina regenerativa

#### 1.1.1.1 Meta 1: *Obtener la certificación FACT - NETCORD (Terapias Celulares)*

Programado a 2025: 1 certificación obtenida

Avance enero a diciembre de 2022: 10%

En consecuencia, con el desarrollo de esta meta se describen los principales resultados durante la vigencia 2022:

- Redacción de 8 procedimientos e instructivos para uso exclusivo de la sala blanca en acuerdo con la Unidad de Terapias Avanzadas-UTA, Planeación y Bioingeniería. Entre los que se destacan, procedimiento para la limpieza y desinfección de material a ingresar a sala blanca, para el ingreso y salida de material de sala blanca, uso de contador portátil de partículas. Se realizó un diagnóstico con base en el Informe No.45 de la Organización Mundial de la Salud-OMS para conocer y evaluar el porcentaje de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en las condiciones de operación reales de la sala blanca del IDC BIS; a partir del análisis de múltiples variables inherentes a su operatividad, con el fin de proponer acciones y estrategias para acercarnos a un mayor cumplimiento de las normativas internacionales. Se planteó la posibilidad de implementar otro estándar distinto para la acreditación de las unidades de sangre de cordón umbilical-SCU que hoy están disponibles para trasplante (octava edición FACT-Netcord<sup>1</sup>), por un estándar más amplio que cubra otras terapias celulares y estándares mínimos de buenas prácticas de manufactura celular.
- Implementación del sistema de etiquetado de las donaciones desde la colecta hasta la distribución del material biológico para terapias avanzadas en 5 productos principales y se identificó un código genérico para colectas para donación sin un fin específico de aislamiento de líneas celulares, se destacan la de progenitores hematopoyéticos procesados por sistema cerrado y conservados en condiciones de criopreservación; células mesenquimales obtenidas a partir de médula ósea; células mononucleares obtenidas de sangre de cordón umbilical para uso clínico.
- Se finalizó el esquema de estandarización y validación del proceso de producción enfocado a las células obtenidas de la sangre de cordón umbilical en la sala blanca, cuyo resultado se presenta en 6 informes de validación y estandarización de los protocolos de producción en estas nuevas condiciones.
- A la fecha se cuenta con 35 procedimientos operativos estándar asociados a la producción de las unidades del Banco de Sangre de Cordón Umbilical, de los cuales se derivan 46 formatos, 4 instructivos, 3 algoritmos, 1 protocolo.

#### 1.1.1.2 Meta 2. *Realizar el primer ensayo clínico*

Programado a 2025: 1 ensayo clínico validado

Avance enero a diciembre de 2022: 20%

<sup>1</sup> Cord blood bank standards, 2020 [<http://www.factwebsite.org/cbstandards/>]



En relación a "Gestionar y desarrollar trabajo colaborativo interinstitucional con miras a la realización de estudios preclínicos y clínicos", en la Unidad de Terapias Avanzadas-UTA, se realizó la incorporación de una profesional especializada para la estandarización de procedimientos de coordinación de actividades de investigación clínica. Se realizaron reuniones quincenales, con el grupo de Clínica de Rodilla de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional para dar seguimiento a las actividades de cooperación en el marco del estudio "Recuperación del cartílago articular en adultos con osteoartrosis de rodilla mediante el uso células mesenquimales derivadas de cordón umbilical: ensayo clínico controlado aleatorizado de desenlaces clínicos y radiológicos". Los actores de este ensayo junto con el IDC BIS son la Clínica de rodilla del Hospital Universitario Nacional, la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, el Hospital Internacional de Colombia y la Fundación Cardiovascular del Oriente de Bucaramanga. Se suscribió contrato de prestación de servicios con CAYRE riesgo de fractura S.A. para sometimiento de protocolos al Comité de Ética de la Investigación.

### **1.1.1.3 Meta 3. Implementar el registro nacional de donantes CPH.**

Programado a 2022: 30%

Avance a diciembre de 2022: 30%

Desde el Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas-RNDCPH, en relación con la actividad específica "Dar continuidad al programa de comunicaciones y captación de donantes de CPH".

Durante el 2022 se plantearon nuevas estrategias a tener en cuenta a partir de los conocimientos adquiridos en años anteriores durante el inicio del proyecto 054 y se decidió mantener la estrategia de comunicación a partir del embudo de conversión que se utiliza en el marketing, con el complemento del trabajo que realiza cara a cara el equipo de captación. Se informó, sensibilizó y educó al público a través de 371 piezas gráficas educativas (digitales), 187 impresas, 6 animaciones, videos testimoniales y contenidos informativos, cuyo impacto fue el siguiente:

- **Alcance Facebook:** cantidad de personas alcanzadas 10.853, publicaciones disponibles en el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/IDCBIS>
- **Alcance Twitter:** cantidad de veces que los mensajes aparecieron 3.430 impresiones, disponibles en el siguiente enlace: <https://twitter.com/IDCBIS>
- **Alcance Instagram:** cantidad de personas alcanzadas 57.291, disponibles en el siguiente enlace: <https://www.instagram.com/idcbis/>
- **Alcance YouTube:** cantidad de veces que los mensajes aparecieron 492 impresiones.
- **Alcance LinkedIn:** cantidad de veces que los mensajes aparecieron 6.178 impresiones, disponibles en el siguiente enlace: <https://www.linkedin.com/company/instituto-distrtrial-de-ciencia-biotecnolog%C3%ADa-e-innovaci%C3%B3n-en-salud-idcbis/>

Se evidenció la necesidad de un acercamiento a otra ciudad, por lo cual se desplegó una campaña digital en las ciudades de Bucaramanga, Cali y Manizales con la aplicación de piezas comunicativas que han registrado alta efectividad para encontrar la población con mejor respuesta. Los primeros resultados evidenciaron mayor interés en la comunidad de Manizales, debido a una mayor cantidad de clics dirigidos a la página web de DarCélulas. Para el corte del presente informe se cuenta con 265.339 visitas, lo que demuestra que las campañas en redes sociales han permitido dar continuidad al aumento de público nuevo. Dentro de los



departamentos con mayores ingresos a la página web, se encuentran: Bogotá con un 64,3% seguido de Antioquia con un 15,4%.

Se dio continuidad al proceso de inscripción autónomo a través de la página web con el fin de evaluar la reacción de la población frente al programa Dar Células para el país. A corte del presente informe se cuenta con 629 personas que completaron su proceso de preinscripción en la ciudad de Bogotá, 327 en la ciudad de Medellín y 129 personas en otras ciudades, todos ellos interesados en culminar su proceso de inscripción.

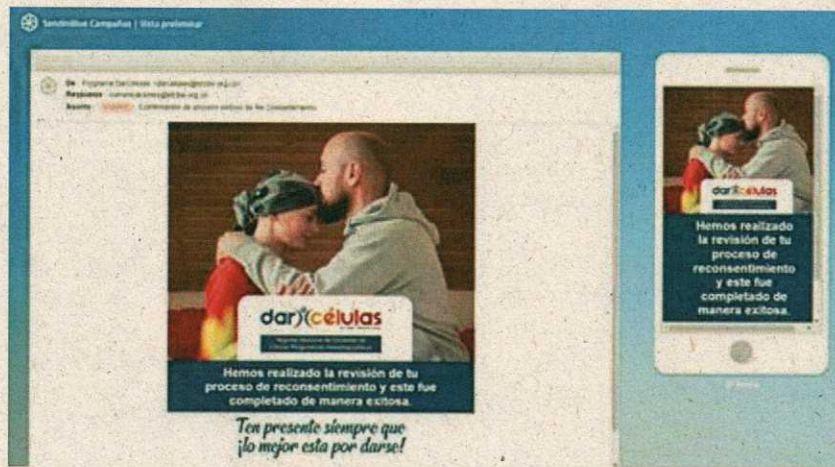


Figura 1. Correo electrónico enviado proceso de consentimiento  
 Fuente. Informe de gestión RNDCPH, enero 2023

En relación con la actividad específica “Consolidar el protocolo de gestión de donantes de CPH”, se avanzó en la elaboración del flujograma del proceso de gestión de donantes y el de actividades administrativas y financieras relacionadas con el flujo de caja derivado del proceso de tipificación de pacientes, en este último se definieron las actividades del Instituto, Centro de Trasplante y el *Life Science Lab-LSL*. De igual manera, se incluye una lista de chequeo con los documentos requeridos por el INS y por el INVIMA para autorizar el ingreso del injerto al territorio nacional y se estandarizó el protocolo de importación de CPH a Colombia.

En correspondencia con la actividad específica “Consolidar una alianza internacional para la implementación del RNDCPH en Colombia”, se adelantaron reuniones semanales con el DKMS Registry de Alemania para gestionar que los Centros de Trasplante en Colombia puedan acceder a un donante adulto no relacionado para sus pacientes, sin la necesidad de intermediar un registro nacional. En estas reuniones se construyó el documento titulado “*Situación de habilitación y acreditación de centros de trasplante en Colombia*”, el cual está para evaluación de los Centros de Trasplante de Colombia. En este mismo sentido, se realizó la traducción de la documentación solicitada por el registro alemán a los Centros de Trasplante, como parte del servicio de intermediación que prestará el IDC BIS entre las dos partes involucradas.

En adición se capacitó el equipo de gestión de donantes del Registro en el uso de la herramienta Hap-E-Search (herramienta de búsqueda de donante del DKMS) y en el proceso de reconocimiento de un Centro de Trasplante ante el DKMS Registry. Se explora la opción de firmar un convenio de cooperación entre IDC BIS y DKMS que permita apoyar las actividades del



2023 en el marco de la continuidad del programa de comunicaciones y captación de donantes de DarCélulas y para el fortalecimiento de las actividades de gestión de donantes inscritos.

**1.1.1.4 Meta 4. Generar un producto medicinal viabilizado para aplicación clínica.**

Programado a 2025: 1 producto  
Avance a diciembre de 2022: 10%

Desde la UTA, en relación con la actividad de validar protocolos de manufacturación, se avanzó en la elaboración de información documentada de los procesos de manufacturación y control de calidad de productos medicinales de terapia avanzada. Se realizó validación de los protocolos de limpieza, desinfección de las salas blancas de manufacturación correspondientes a la UTA. Se realizó la validación del producto medicinal de investigación, para "formulación final" y la primera fase de preparación de material de partida, alicuotado de insumos de producción y la producción de suplemento para expansión de producto activo.

Desde el Banco Distrital de Tejidos-BDT, en la iniciativa de "Desarrollo de productos de terapia tisular basados en aloinjertos frescos para el tratamiento de pacientes con patologías osteocondrales en Bogotá – Región, Bogotá", se realizaron la revisión bibliográfica, el marco normativo y conceptual del proyecto. Se realizó análisis de estadísticas acerca del impacto de la población afectada por patologías osteocondrales en el distrito. En el segundo trimestre, se realizó la presentación del proyecto ante la instancia regional Pre-OCAD (Órgano Colegiado de Administración y Decisión). Se obtuvo tejido osteocondral para evaluar criterios de selección óptimos para este tipo de tejido teniendo en cuenta condiciones específicas como lo son donantes jóvenes, así mismo se dio inicio a la proyección de estandarización de procesamiento condiciones requeridas y conservación.

**1.1.2 Banco de sangre y medicina transfusional**

**1.1.2.1 Meta 5. Crear la primera unidad de plasmaféresis.**

Programado a 2022: 20%  
Avance a diciembre de 2022: 20%

En cumplimiento de la actividad "Revisión de normatividad colombiana y estándares internacionales para el proceso de selección de donantes de plasma, almacenamiento y conservación de componentes.", en el mes de mayo se incorporó al equipo un médico encargado de la implementación de la unidad de plasmaféresis; se realizó la consolidación de la información desarrollada e información documentada hasta la fecha en pro de la estructuración de la unidad y el proceso de plasmaféresis, la cual consta de 24 documentos, de los cuales 12 corresponden a POES, instructivos y formatos. Se ejecutaron 3 reuniones de conocimiento del portafolio de servicios para la obtención de plasma por aféresis.

Se realizaron mesas de trabajo y búsqueda de la normatividad y estándares internacionales aplicables a los procedimientos de la unidad de plasmaféresis. Así mismo, se realizaron reuniones con 5 proveedores que tendrían la tecnología para realizar los procedimientos de plasma por aféresis.



### **1.1.2.2 Meta 6. Implementar la criopreservación de glóbulos rojos raros.**

Programado a 2022: 20%

Avance a diciembre de 2022: 20%

En relación a la actividad “Validar todos los procesos operativos necesarios para realizar la criopreservación de UGR con fenotipos raros”, no fue posible la validación del proceso de criopreservación, ya que se requirió mayor tiempo del previsto en el INVIMA para la expedición de Registro Sanitario del equipo ACP215, el cual fue instalado en IDC BIS en diciembre y el proceso de validación tuvo que reprogramarse para el 2023.

En correspondencia con la actividad “Implementar una estrategia activa para el tamizaje de donantes con fenotipos raros que permitan tipificar al menos 1500 donantes por año”. Se realizó la tipificación a 1298 donantes que cumplieron los requisitos para el tamizaje de donantes con grupo sanguíneo raro. Se identificaron 9 donantes habituales como candidatos a criopreservación de unidades de glóbulos rojos. Estos donantes contribuyen a la construcción de una base de datos de donantes habituales con fenotipo extendido para garantizar el suministro de unidades de glóbulos rojos para poblaciones de riesgo en medicina transfusional (gestantes y sus fetos o recién nacidos con riesgo de enfermedad hemolítica, mujeres con perspectiva obstétrica, pacientes oncohematológicos y pacientes con protocolos de transfusión crónica) según lo establece la Guía de práctica clínica basada en la evidencia para el uso de componentes sanguíneos del Ministerio de Salud

En la gestión del Registro de Donantes Únicos, durante el mes de febrero se realizó oportunamente el primer despacho de una unidad de glóbulos rojos (UGR) con fenotipo raro (r´r´) para cubrir el requerimiento transfusional de una paciente de 72 años con cirugía cardiovascular programada.

En este mismo sentido, se realizaron mesas de trabajo con el Ministerio de Salud y Protección Social, la Red Nacional de Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión del INS, que emitieron concepto de viabilidad para el proyecto “Implementación de un modelo operacional para la gestión integral de donantes con grupos sanguíneos raros con propósitos clínicos y terapéuticos en Bogotá, Nacional”, lo que habilita la continuación de trámites ante el SGR.

### **1.1.2.3 Meta 7. Implementar el servicio de inmunohematología molecular.**

Programado a 2022: 25%

Avance a diciembre de 2022: 25%

Se finalizó la verificación secundaria de la plataforma BeadChip, se cuenta con el Informe técnico de validación, con lo cual se cumplió al 100% con la actividad “Finalizar la verificación secundaria de la plataforma BeadChip”.

Durante el mes de marzo se realizó la verificación y estandarización del desempeño de las tarjetas ID- Card Anti-Lub en montaje automatizado, semiautomatizado y manual. El propósito de esta verificación es introducir en la rutina de Donantes Únicos la tipificación de antígeno Lu<sup>b</sup> por micro técnica en gel centrifugación. A su vez, los resultados de este proceso permitirán la utilización de la técnica en el estudio de donantes de sangre y el procesamiento de muestras remitidas por usuarios externos en el laboratorio de Inmunohematología.



### 1.1.3 Nuevas líneas, proyectos y grupos de investigación

#### 1.1.3.1 Meta 8. Lograr la clasificación A1 del grupo de Investigación GIMTTYC.

Programado a 2022: 100%  
Avance a diciembre de 2022: 100%

En correspondencia con los resultados de la Convocatoria 894 de 2021 de Minciencias, en mayo se publicaron los resultados finales que clasifican al Grupo de Investigación en Medicina Transfusional, Tisular y celular GIMTTYC en la categoría A1.

Como resultados de la actividad “Generar con los investigadores el plan de investigación a desarrollar en el año 2022 acorde a las líneas del Instituto”, se desarrollaron las mesas temáticas entre investigadores de diferentes departamentos y facultades de la UNAL y del Hospital Universitario Nacional-HUN: Mesa 1 Identificación de oportunidades relacionadas con I+D+i en terapia celular, terapia génica e ingeniería tisular (febrero-marzo); Mesa 2: Identificación de oportunidades relacionadas con: Medicina predictiva y personalizada (marzo-abril); Mesa 3: Genética de poblaciones (mayo-junio); Mesa 4: Apropiación social del conocimiento en salud y cultura (julio-agosto). Se realizaron un total de 14 sesiones de las mesas temáticas priorizadas.

En relación con “Implementar los procesos y procedimientos concernientes a la vinculación de productos de investigación en el CvLAC y GrupLAC en la plataforma Minciencias”, se elaboraron los procesos y procedimientos concernientes a la vinculación de productos de investigación, cumpliendo con un 100% representado en 2 procedimientos proyectados para 2022.

En cuanto a “Propiciar el desarrollo de redes de investigadores a través de mapeo de grupos de investigación de interés”, se actualizó base de datos con entidades nacionales e internacionales de interés para la suscripción de convenios. Se participó en las visitas internacionales de la Universidad de Lausana y del Hospital Garrahan, en las que se realizaron dos paneles de relacionamiento, titulados “Intercambio de experiencias de investigación y exploración de posibles alianzas científicas”.

El IDC BIS participó en las consultas públicas sobre la política nacional de Ciencia Abierta y la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Salud y Bienestar.

#### 1.1.3.2 Meta 9. Mantener la acreditación del instituto como Centro de Investigación.

Programado a 2022: 100%  
Avance a diciembre de 2022: 100%

En la actividad relacionada con “Seguimiento a las acciones del plan de mejora con vencimiento en 2022 de la Res. 1763 de 2021” se consolidaron las carpetas de soportes de cada uno de los avances realizados desde el área de gestión del conocimiento y de planeación del instituto.

En la actividad específica “Realizar el ejercicio de referenciación nacional e internacional en centros de investigación reconocidos con líneas afines con el instituto”, se actualizó la Matriz de Identificación de Temas e Interacciones IDC BIS, que comprende el listado de entidades con las cuales existe un interés potencial en suscribir alianzas de cooperación científica o referenciación.



Actualmente la matriz cuenta con 61 registros, de los cuales 48 corresponden a entidades internacionales; y 13 corresponden a entidades nacionales.

En correspondencia con la actividad *“Realizar la solicitud de exención de impuesto de renta para investigadores vinculados a proyectos de investigación y exención de IVA en la importación de equipos y elementos de investigación”*, se realizó la gestión para participación en la Convocatoria 911 con el proyecto *“Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares. Modelo TPH. Bogotá”*, BPIN 2016000100035. para recepción de beneficio tributario de ingresos no constitutivos de renta año 2021, no fue concedido el beneficio a la investigadora principal del proyecto.

En relación con la actividad de *“Dirigir el desarrollo de Proyectos de formación en postgrado”*, se cumplieron las tareas derivadas durante el 2022, en las áreas de BSCU, UTA, UIT, Laboratorio de Investigación en Ingeniería Celular y Molecular. Se avanzó de acuerdo a los planes de trabajo de 10 proyectos de maestría, 3 de doctorado y 4 estancias postdoctorales. Durante el segundo semestre se da cierre formal y a satisfacción al apoyo financiero de las cuatro (4) estudiantes beneficiarias de la convocatoria *“Apoyo financiero para la formación a nivel de maestría relacionado con el proyecto de investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias modelo: TPH en Bogotá”*.

En estancias de investigación, una investigadora de la UTA realizó estancia en el laboratory for molecular and cellular therapy (IMCT) de la Universidad Libre de Bruselas y desarrolló el Plan de trabajo titulado: *“Improvement of antigen presentation using modified cells for the expression of IVT-mRNA of transcription factors and viral proteins, from CMV and EBV, to train and expand antiviral lymphocytes”*

En agosto, IDC BIS y el CDEIS de la Secretaría Distrital de Salud planeó y suscribió un convenio de cooperación especial científica para el desarrollo y ejecución de la Semana de la Ciencia, Tecnología e Innovación en salud, realizada en noviembre y en la cual el Secretario de Salud divulgó la Política Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Salud.

## 1.2 EJE ESTRATÉGICO DE PROVISIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Objetivo: Satisfacer con seguridad, transparencia, equidad, oportunidad, suficiencia y calidad las demandas de los usuarios del IDC BIS en productos, servicios e insumos biológicos.

**Tabla 2**  
**Líneas de acción y metas estratégicas Eje 2 – Provisión de productos y servicios**

Eje Estratégico	Líneas de Acción	Metas	Áreas gestoras de meta
PROVISIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	4. Componentes Sanguíneos	10. Incrementar en por lo menos un 38%, el número de donaciones de sangre total y aféresis al año 2025, con respecto al promedio del periodo 2019 a 2020 (37.694 donantes)	1. Banco Distrital de Sangre
		11. Alcanzar por lo menos el 90% en la valoración de satisfacción de las Entidades con las que se tiene	



Eje Estratégico	Líneas de Acción	Metas	Áreas gestoras de meta
		convenios	
	5. Tejidos	12. Aumentar en por lo menos un 47% el número de donantes de tejidos al año 2025, con respecto al promedio de donantes del periodo 2017 a 2020 (55 donantes) 13. Procesar por lo menos 70 donantes de piel para producción de dermis acelular al año 2025 14. Procesar por lo menos 70 donantes de tejido osteomuscular al año 2025	1. Banco Distrital de Tejidos
	6. Células progenitoras hematopoyéticas	15. Cumplir con el 100% de los reportes a las solicitudes de búsqueda en el registro de donantes de sangre de cordón umbilical	1. Banco de Sangre de cordón umbilical 2. Registro Nacional de donantes de CPH
	7. Servicios especializados	16. Incrementar por lo menos un 58% los ingresos recibidos de productos y servicios especializados del banco de sangre, con respecto al promedio de ingresos del periodo 2019 a 2020 (\$11.251.084.814)	1. Mercadeo

Fuente. Direccionamiento Estratégico IDCBS 2021-2025

### 1.2.1 Componentes Sanguíneos

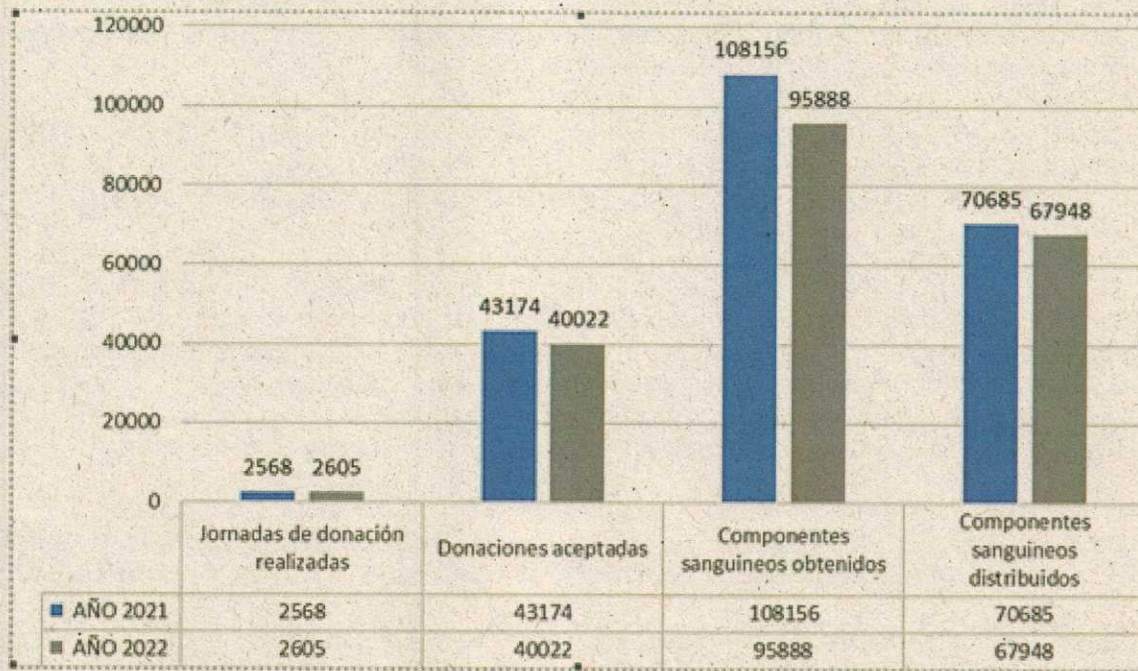
Esta línea de acción del PEI la desarrolla el Banco Distrital de Sangre, se presentan los principales resultados de su gestión en la vigencia 2022:

#### 1.2.1.1 Meta 10. Incrementar en por lo menos un 38%, el número de donaciones de sangre total y aféresis al año 2025, con respecto al promedio del periodo 2019 a 2020 (37.694 donantes).

En el periodo enero a diciembre, se obtuvieron 40.022 donaciones aceptadas de sangre total, glóbulos rojos por aféresis y plaquetas por aféresis. Se obtuvo un cumplimiento del 88% de acuerdo a las 45.611 donaciones programadas para el 2022. Lo anterior, debido a la restricción de captación de grupos sanguíneos de baja solicitud por parte de los hospitales, no obstante, con las reservas de componentes sanguíneos existentes se logró cubrir las necesidades transfusionales de las Instituciones Públicas y Privadas de la ciudad y el País.



**Gráfico 1**  
**Comparativo Jornadas de donación, componentes obtenidos y componentes distribuidos**  
**Banco de Sangre 2021-2022**



Fuente. Informe de gestión BDS, enero de 2023

En comparación con el mismo periodo del año 2021, se obtuvo una disminución en las donaciones aceptadas del 7% con relación al año 2021 (43.174), lo anterior, debido a la permanencia de los potenciales donantes en trabajo remoto, dado que, a pesar del aumento en el número de jornadas en el ámbito empresarial respecto con el 2021, los potenciales donantes continuaron trabajando desde sus casas. En este mismo sentido, otros de los factores a considerar en esta disminución, fueron la restricción en la aceptación de donantes de grupos sanguíneos de baja solicitud por parte de las IPS como A positivo, B positivo y AB positivo y la disminución de equipos de colecta para las campañas extramurales. Se logró el 28% de donación voluntaria habitual, correspondiente a 11.065 donantes, resultado que ratifica la necesidad de continuar con las estrategias de comunicación y promoción diferenciadas e innovadoras que ha desarrollado y que lo ubican por encima de la media nacional de habitualidad del año 2021 (25,6%). Como resultados positivos, el banco de sangre del IDCBIS, obtuvo uno de los bajos índices de reactividad nacional, lo que ratifica su estricto y riguroso proceso de selección de donantes y la estandarización en los procesos de tamizaje de los marcadores infecciosos.

Es de aclarar que, se mantuvo una reserva suficiente de componentes sanguíneos disponibles para los hospitales, y aunque en el año 2022 la distribución bajo un 3.9% con relación a lo distribuido en el año 2021 (70.685), la satisfacción de la distribución se encuentra en un 84.3%. Con los anteriores resultados, se garantizó la provisión de componentes sanguíneos a 16 Hospitales públicos y 36 Instituciones privadas de Bogotá y otras regiones de Colombia. El BDS



del IDCBIS, conservó la más alta disponibilidad de glóbulos rojos a nivel del Distrito y de Colombia durante todo el año.

Durante este año, se ejecutaron 2605 jornadas de donación que en un 85% fueron aportadas por los sectores de educación, entidades estatales, empresa privada, espacio público y CADES. Se destaca que, se incorporaron 259 puntos nuevos de coleta para donación, y se disminuyeron las jornadas en comunidad por la terminación de la pandemia.

En renovación tecnológica, se recibió un nuevo equipo de irradiación de componentes sanguíneos, el cual maneja rayos X, el cual mejorará los tiempos en el proceso de irradiación y oportunidad de entrega de los componentes sanguíneos con mayor eficiencia y menor riesgo para los pacientes que los recibirán.

En este periodo se obtuvieron 3 reconocimientos en el Congreso Colombiano de Bancos de Sangre y Medicina Transfusional-ACOBASMET-Congreso Iberoamericano GCIAMT por presentaciones orales y en modalidad de poster en diferentes categorías, a los distintos trabajos de investigación realizados por los colaboradores del banco de sangre y la Unidad de Inmunohematología Avanzada, lo cual ratifica su diferenciación y compromiso en el avance en la investigación en medicina transfusional y alternativas terapéuticas en este campo.

#### **1.2.1.2 Meta 11. Alcanzar por lo menos el 90% en la valoración de satisfacción de las Entidades (IPS, Bancos de Sangre, entre otros) con las que se tiene convenios.**

En el segundo semestre, se obtuvo un porcentaje de satisfacción del 96.3%, lo que representa un cumplimiento superior al 100% respecto a lo programado, gracias a la excelente calidad en la atención y servicio ofrecido por los colaboradores que tuvieron contacto con los diferentes usuarios.

Las Instituciones evaluadas destacan la actitud, amabilidad y disposición de los colaboradores que atendieron su solicitud, la calidad del servicio y/o producto suministrado, la atención y oportunidad de respuesta del área de mercadeo y de facturación y cartera.

#### **1.2.2 Tejidos**

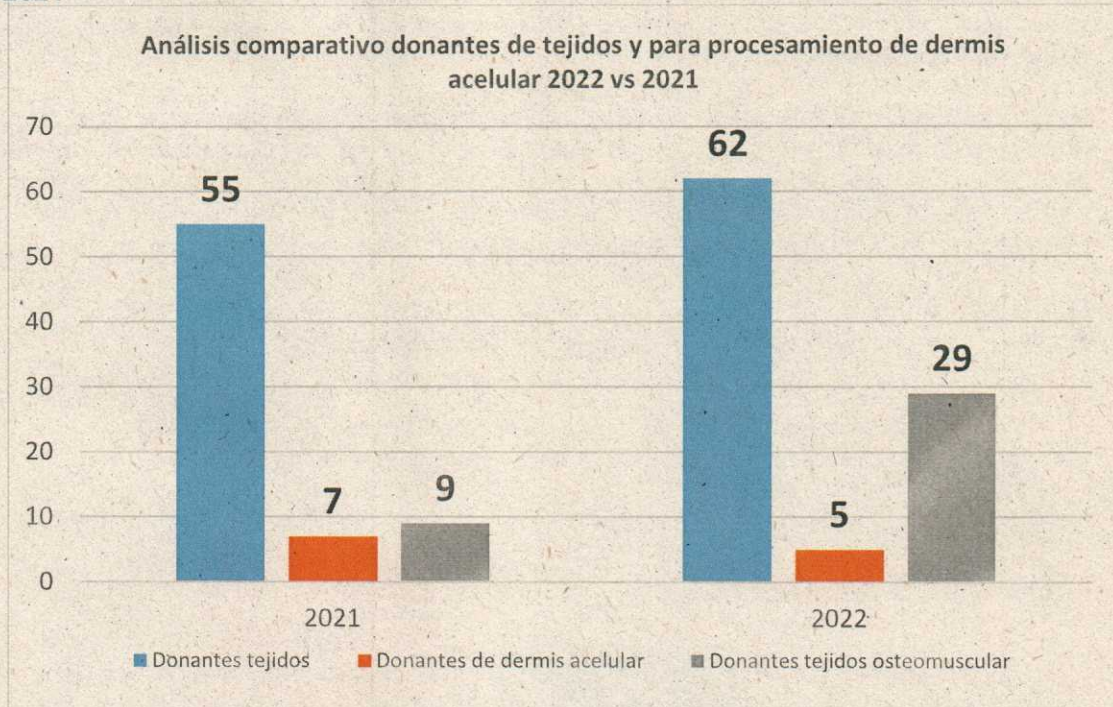
Esta línea de acción del PEI la desarrolla el Banco Distrital de Tejidos, se presentan los principales resultados de su gestión en la vigencia 2022:

#### **1.2.2.1 Meta 12. Aumentar en por lo menos un 47% el número de donantes de tejidos al año 2025, con respecto al promedio de donantes del periodo 2017 a 2020 (55 donantes).**

En este año, se procesaron 62 donantes, lo que representa un cumplimiento del 103% frente a los 60 donantes programados para este año.

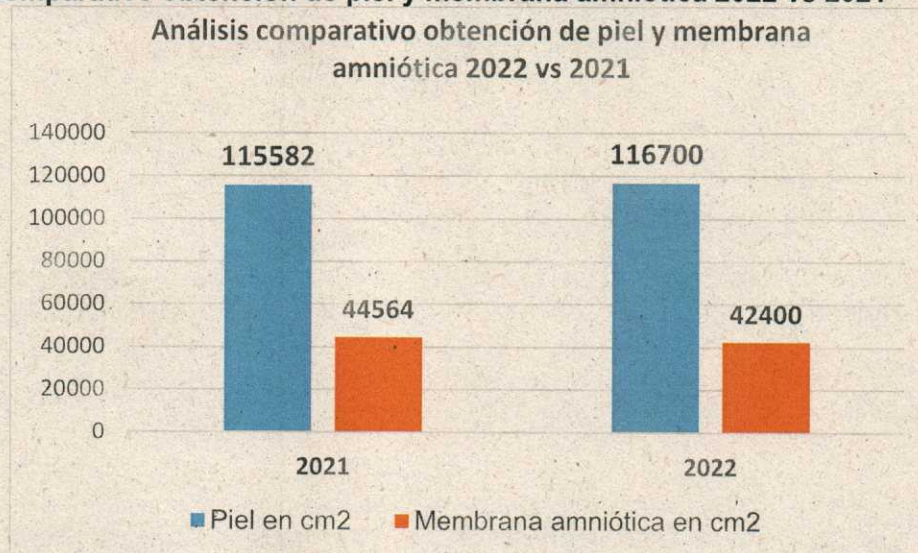


**Gráfico 2**  
**Análisis comparativo donantes de tejidos y para procesamiento de dermis acelular 2022 vs 2021**



Fuente. Informe de gestión BDT, enero 2023

**Gráfico 3**  
**Análisis comparativo obtención de piel y membrana amniótica 2022 vs 2021**



Fuente. Informe de gestión BDT, enero 2023

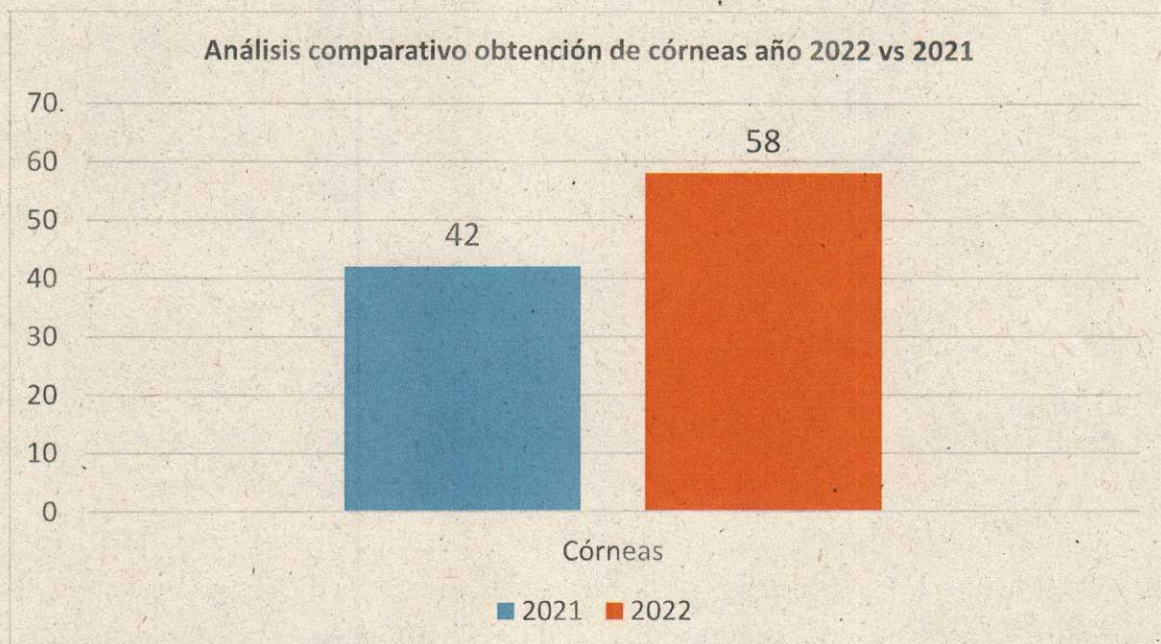
Con los donantes rescatados, se obtuvieron 116.700 cm<sup>2</sup> de piel aproximadamente, 42.400 cm<sup>2</sup> de membrana amniótica y 58 córneas, lo que benefició a cientos de pacientes, a nivel Distrital y



Nacional. En comparación al mismo periodo del 2021, se observó un incremento del 0,9% y 38% en la obtención de los tejidos de piel y córneas, respectivamente, y una disminución de 4,8% en la obtención de membrana amniótica, que no ha afectado la provisión de este tejido. Los resultados son producto de las estrategias desarrolladas con el grupo de Gestión operativa de la donación Fundonar y el BDT.

Se destaca que, durante este año fue posible continuar el programa de rescate de membrana amniótica de acuerdo a los criterios de selección establecidos y a las actualizaciones realizadas por INS. En este periodo se obtuvieron 60 maternas donantes de membrana amniótica, un número mayor que el año 2022. Este tejido permite suplir los requerimientos de las IPS trasplantadoras con unidades de quemados, así como otras especialidades como oftalmología.

**Gráfico 4**  
**Análisis comparativo obtención de córneas año 2022 vs 2021**



Fuente. Informe de gestión BDT, enero 2023

**1.2.2.2 Meta 13. Procesar por lo menos 70 donantes de piel para producción de dermis acelular al año 2025.**

En el año 2022, se procesaron 5 donantes de tejido de piel para dermis acelular, ver Figura 3. Con respecto al año 2021 y a la meta programada para el 2022 hubo una disminución en este tejido,

Se observa en el caso puntual de donantes que son destinados a proceso para dermis acelular que, el número de donantes con respecto a la meta fue menor. Esto se explica ya que inicialmente el donante es tomado para tejido de piel y para determinar el paso de un donante de piel a proceso de Dermis acelular, en este proceso se tienen en cuenta criterios de la edad del donante, la causa de muerte, las demandas de tejido de piel, entre otros. Se aclara que, con los lotes destinados



para Dermis acelular se cumplió con la demanda de solitud, así como con la del tejido de piel en las Unidades de quemados.

### **1.2.2.3 Meta 14. Procesar por lo menos 70 donantes de tejido osteomuscular al año 2025.**

En el 2022, se procesaron 29 donantes de tejido osteomuscular, lo cual representa un porcentaje de cumplimiento superior al 100% con respecto a lo programado de 12 donantes en el 2022. No se presenta comparativo del año anterior, dado que el procesamiento de este tejido inició en agosto del 2021.

Es de aclarar que, la donación de tejidos es un proceso en el que intervienen varios actores de la red pública y privada para dar cubrimiento a la Regional de trasplantes No.1, este resultado muestra un trabajo colaborativo con obtención eficiente. Estos tejidos, se encuentran en procesamiento para obtener productos congelados, liofilizados y/o desmineralizados como alternativa terapéutica.

Se destaca que, con el avance y cumplimiento de las metas de la línea de acción de tejidos se han beneficiado más de 280 pacientes quemados principalmente de la unidad de Quemados de Hospital Simón Bolívar, catalogada como la unidad más grande del país, y los principales beneficiarios fueron hombres y mujeres en edad laboral y niños, que han sufrido quemaduras en su mayoría con llama, y otros por electricidad y liquido hirviente, en porcentaje de 59% hombres y 41% mujeres, así mismo fueron distribuidos en este periodo 58 corneas para 58 pacientes que requieren un implante de tejido para recuperar su visión y calidad de vida, 29 tejidos osteomusculares para pacientes con necesidades de reemplazo de hueso o tendón, así como 140 láminas de membrana amniótica para oftalmología para 140 pacientes que requieren tratamiento de lesiones de la córnea. Como parte de su compromiso con la sociedad el IDCBS ha continuado las jornadas de promoción a la donación y eventos académicos dirigidos a población general, población académica, y profesionales de la salud con el fin e incentivar, socializar y fomentar una cultura de donación de tejidos para las necesidades de los pacientes que requieren de estos y mejorar así su calidad de vida.

En este periodo el BDT obtuvo un reconocimiento en el Congreso Colombiano de Bancos de Sangre y Medicina Transfusional-ACOBASMET-Congreso Iberoamericano GCIAMT por presentación en modalidad de poster en la categoría Gestión y organización. Así mismo, fue galardonado con el premio de investigación en el Congreso iberoamericano de cirugía plástica de Guadalajara. Participó en el VIII Congreso de la asociación Latinoamericana de Bancos de tejidos ALBAT de manera presencial y con la presentación de tres trabajos de investigación.

### **1.2.3 Células progenitoras hematopoyéticas**

#### **1.2.3.1 Meta 15. Cumplir con el 100% de los reportes a las solicitudes de búsqueda en el registro de donantes de sangre de cordón umbilical.**

En este año, se recibieron 54 solicitudes de búsqueda de unidades para trasplante de pacientes pediátricos y adultos. Es así que a la fecha se ha cumplido al 100% con la emisión de 54 reportes de solicitudes de búsqueda de las IPS.



Con la operación del Registro del Banco de Sangre de Cordón Umbilical en periodo 2017 a junio 2022 se han atendido 372 solicitudes de búsqueda de unidades compatibles con pacientes candidatos a trasplante de progenitores hematopoyéticos. Estas búsquedas han sido realizadas por 5 centros de trasplante del país, como se detalla en la Tabla 3.

**Tabla 3**  
**Relación de las solicitudes de búsqueda atendidas por centro de trasplante**

Centro de Trasplante	Solicitudes atendidas
Fundación Hospital de la Misericordia-HOMI	324
Hospital Pablo Tobón Uribe -HPTU	43
Centro Médico Imbanaco -CMI	3
Clínica General del Norte	1
Fundación Valle de Lili -FVL	1

Fuente: Operación del registro de unidades de SCU, periodo 2017 a diciembre de 2022

De igual manera, se distribuyeron 10 unidades de sangre de cordón umbilical (9 facturadas en 2022 y una en 2023), para un acumulado de 74 trasplantes realizados a pacientes pediátricos con enfermedades graves de la sangre en hospitales de Bogotá, Medellín y Cali, desde la operación del BSCU.

#### 1.2.4 Servicios especializados

##### 1.2.4.1 Meta 16. Incrementar por lo menos un 58% los ingresos recibidos de productos y servicios especializados del banco de sangre, con respecto al promedio de ingresos del periodo 2019 a 2020 (\$11.251.084.814).

Programado en 2022: 15%  
 Avance a diciembre de 2022: 12%

Se obtuvo un incremento de ingresos del banco de sangre del 12%, frente a la línea base, con un total de \$ 15.652.405.463 frente a los obtenidos en el año 2021 representados en \$14.758.244.822. Lo anterior, producto de las negociaciones de tarifas del 2022, fidelización de clientes, incremento en el consumo de productos y servicios existentes por medio de negociaciones, mejora en los tiempos de pago mediante las negociaciones, incremento de la participación de entidades privadas con el cumplimiento superior al 100% de los ingresos proyectados con clientes nuevos para el año 2022, participación de productos de mayor rentabilidad, satisfacción del usuario y buen posicionamiento en el medio. A 2022 se cerró con un porcentaje de participación en la provisión de productos y servicios del Banco Distrital de Sangre, en 44% con las Subredes Integradas de Servicios de Salud y 56% con otras IPS.

### 1.3 EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Objetivo: Fortalecer las capacidades de investigación científica, tecnológica y de innovación del Instituto, el apoyo a los procesos de formación del talento humano y de apropiación social del conocimiento.



**Tabla 4**  
**Líneas de acción y metas estratégicas Eje 3 – Gestión del Conocimiento**

Eje Estratégico	Líneas de Acción	Metas	Área gestora de meta	
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	8. Estructuración del Sistema de Gestión del Conocimiento	17. Implementar el 100% del Sistema de Gestión del Conocimiento del IDCBIS al 2023	1. Grupo de Gestión de conocimiento	
		18. Al 2023 obtener la certificación NTC-ISO 30401	1. Grupo de Gestión de conocimiento 2. Área de Aseguramiento de la Calidad	
		19. Lograr al 2025 por lo menos 30 artículos publicados o sometidos a evaluación en revistas indexadas en SCOPUS	1. Áreas de investigación	
	9. Gestión de la transferencia de resultados de investigación y apropiación social del conocimiento	20. Implementar la Política de Propiedad Intelectual al 2025	21. Realizar la transferencia de al menos una tecnología generada por el IDCBIS al sector industrial 22. Lograr la aprobación o sometimiento de al menos 3 patentes al 2025	1. Grupo de gestión del conocimiento
				1. Áreas de investigación
	10. Apoyo a la formación en investigación	23. Implementar el 100% del plan para fortalecer al 2025 la capacidad de oferta en los diferentes escenarios de investigación de alto nivel en la relación Docencia - Servicio		1. Grupo de gestión del conocimiento
		24. Implementar el 100% del plan para optimizar al 2025 las capacidades institucionales requeridas para la formación de estudiantes en el marco de los convenios Docencia - Servicio y convenios de práctica		
	11. Fortalecer la participación del IDCBIS en las redes de cooperación nacional e internacional	25. Aumentar a por lo menos 4 convenios de cooperación internacional para el desarrollo, financiación o intercambio para el fortalecimiento de capacidades de investigación al 2025.		1. Grupo de gestión del conocimiento
		26. Lograr la formulación y el desarrollo de al menos 4 proyectos de investigación en redes o centros internacionales al 2025		1. Áreas de investigación
		27. Participar al 2025 en al menos 3 convocatorias nacionales o internacionales afines con las líneas de investigación del IDCBIS		1. Áreas de investigación

Fuente. Direccionamiento Estratégico IDCBIS 2021-2025





### 1.3.1 Estructuración del Sistema de Gestión del Conocimiento

#### 1.3.1.1 Meta 17. Implementar el 100% del Sistema de Gestión del Conocimiento del IDCBS al 2023.

Programado en 2022: 30%  
 Avance a diciembre de 2022: 30%

Se finalizó el “documento conceptual y normativo del Sistema de Gestión del Conocimiento” con la normativa vigente y con la estructura de un modelo viable para el Instituto. A partir de este documento, la dirección y el grupo de gestión del conocimiento identificaron la pertinencia de un acompañamiento externo para el proceso de estructuración del sistema de gestión del conocimiento organizacional, cuya primera fase inició en junio, y se fundamentó en un diagnóstico frente a los estándares de la ISO 30401:2018 y capacitaciones dirigidas a gestores del IDCBS, la cual finalizó en septiembre, de esta actividad se realizó socialización de los resultados del diagnóstico y se plantearon las fases siguientes para el cumplimiento de la certificación.

#### 1.3.1.2 Meta 18. Al 2023 obtener la certificación NTC- ISO 30401.

Esta meta tiene fecha prevista de cumplimiento en el 2023.

#### 1.3.1.3 Meta 19. Lograr al 2025 por lo menos 30 artículos publicados o sometidos a evaluación en revistas indexadas en SCOPUS.

Programado en 2022: 6 artículos  
 Avance a diciembre de 2022: 9 artículos en revistas indexadas en SCOPUS

El porcentaje de cumplimiento superó el 100% con respecto a los artículos programados en el 2022, como se presenta a continuación:

**Tabla 5**  
**Artículos publicados en revistas indexadas**

#	Título del artículo	revista	mes
1	The novel HLA-A*30:172 allele identified in a donor from the Colombian bone marrow donor registry	HLA	4
2	Characterization of the novel HLA-DRB1*04:315 allele by next-generation sequencing	HLA	1
3	Identification of a novel HLA-DRB1 null allele, HLA-DRB1*13:298N, in two siblings from Colombia	HLA	1
4	CAR-T Cell Performance: How to Improve Their Persistence?	Frontiers in Immunology	4
5	Safety and efficacy of convalescent plasma for severe COVID-19: a randomized, single blinded, parallel, controlled clinical study	BMC Infectious Diseases	6
6	Anti-ROR1 CAR-T cells: Architecture and Performance Manuscrito sometido	Frontiers in Medicine	12



#	Título del artículo	revista	mes
7	Distributions of the HLA-A, HLA-B, HLA-C, HLA-DRB1, and HLA-DQB1 alleles and haplotype frequencies of 1763 stem cell donors in the Colombian Bone Marrow Registry typed by next-generation sequencing Manuscrito sometido	<b>Frontiers in Immunology</b>	12
8	In vitro and in vivo evaluation of Electrospun poly ( $\epsilon$ -caprolactone)/collagen scaffolds and Wharton's jelly Mesenchymal Stromal Cells (hWJ-MSCs) constructs as Potential alternative for Skin Tissue Engineering Manuscrito sometido	<b>Biomaterials Advances</b>	12
9	Antibacterial PVA/Chitosan/Alginate/Meropenem-based hydrogel as a potential therapeutic strategy for chronic ulcers infections. Manuscrito sometido	<b>Journal of Polymeric Materials and Polymeric Biomaterials</b>	12

Fuente. Informe de gestión de conocimiento, periodo enero a junio y julio a diciembre, 2022

### 1.3.2 Gestión de la transferencia de resultados de investigación y apropiación social del conocimiento

#### 1.3.2.1 Meta 20. Implementar la Política de Propiedad Intelectual al 2025.

En correspondencia con la actividad "Aprobación de la Política de Propiedad Intelectual por parte de la Junta Directiva del IDCBIS", a la fecha se consolidó un documento sólido ajustado a las necesidades del IDCBIS identificadas durante la ejecución de las convocatorias relacionadas con procesos de gestión de conocimiento y transferencia tecnológica. Se realizó la revisión al documento de Propiedad Intelectual por parte de Connect Bogotá región con quienes se adelantaron actividades para diseño de una unidad de transferencia tecnológica y se incluyeron las observaciones sugeridas. El documento se envió para observaciones a la Junta Directiva en diciembre, y se proyecta programar mesa técnica para febrero de 2023.

Adicional a lo anterior, se avanzó en la gestión y suscripción de acuerdo de co-titularidad con el CSIC frente a los derechos de propiedad intelectual derivados de la invención Proteínas miniACE2 para bloquear la infección por SARS-CoV2.

Adicionalmente se hizo la gestión para la inscripción de 9 investigadores del IDCBIS a la convocatoria "Uso de la información tecnológica que contienen los documentos de patentes".

#### 1.3.2.2 Meta 21. Realizar la transferencia de al menos una tecnología generada por el IDCBIS al sector industrial.

Se presentó un cumplimiento del 100% frente a las actividades comprometidas en las convocatorias "Sácale jugo a tu patente 3.0" y "Negocios Verdes Innovadores".

En relación con la actividad "Sácale jugo a tu patente 3.0", se suscribió el convenio entre el IDCBIS y Tecnova, se recibieron las formaciones en readiness assessment, cadena de valor y valoración económica, de igual manera, en conjunto con el equipo se desarrolló el análisis de



gestión comercial y sus anexos orientados a la creación de un spin off. Así mismo, en conjunto con el BSCU, se realizó demostración de cómo funciona la tecnología que obtuvo el reconocimiento para evidenciar las principales ventajas en comparación con el Gold Estándar y los retos que se tienen para escalar su grado de madurez tecnológica. En este mismo sentido, se trabajó en la búsqueda de antecedentes marcarios y posterior solicitud de registro de la marca POIEMÍ bajo solicitud No. SD2022/0122699.

En cumplimiento de la actividad "Ejecución de la convocatoria Negocios Verdes Innovadores", se gestionó la suscripción del acuerdo de compromiso con la Corporación responsable de la convocatoria, así como la propuesta de plan de trabajo y búsqueda de cotizaciones para su ejecución. En conjunto con la UIT se diligenció la herramienta Norte para la tecnología PCEM TGPIel, y se suministró la información necesaria para el ejercicio de la inteligencia competitiva y se finalizó con las actividades programadas en el último semestre del año.

En correspondencia con la actividad "Creación de procesos de transferencia tecnológica ligados a la generación de los productos de investigación desarrollados por el IDCBIS", se propusieron nuevas líneas de investigación para ejecución de los recursos "transferencia de resultados de investigación y tecnologías".

Durante este periodo se trabajó en conjunto con Connect Bogotá Región en la realización del diagnóstico en materia de transferencia de tecnología. Se realizó revisión y retroalimentación a la estructura organizacional para poder implementar los procesos de transferencia, los cuales comprenden:

1. Identificación de Creaciones Intelectuales
2. Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva
3. Propiedad Intelectual
4. Valoración
5. Conexiones
6. Negociación

Dichos procesos cuentan con sus respectivas herramientas y perfiles, y como resultado complementario se realizó el lienzo de sofisticación de la propuesta de valor del IDCBIS.

### **1:3.2.3 Meta 22. Lograr la aprobación o sometimiento de al menos 3 patentes al 2025.**

Programado en 2022: 0

Avance en diciembre de 2022: 6 solicitudes de patente realizadas durante 2022.

En correspondencia con la actividad "Convocatoria Crearlo No es Suficiente - Búsqueda del estado de la técnica a nivel nacional e internacional", se realizó la búsqueda de seis (6) tecnologías del IDCBIS, las cuales arrojaron resultados favorables para avanzar con su protección vía patente, dichas tecnologías son:

- IDCBIS - MATCH (BSCU)
- HydroHizca (UIT)
- 3D QUYNE (UIT)
- Efecto protector de una proteína diseñada para bloquear la interacción SARS-CoV2 RBD/hACE2 (UICM)



- Firbroglic (UIT)
- Dermabio (UIT)

Se resalta que, en el primer trimestre se realizó postulación de dos (2) nuevas tecnologías a la convocatoria "Crear lo no es Suficiente" las cuales salieron favorecidas.

En relación con la actividad "*Convocatoria Crear lo No es Suficiente - Redacción y presentación de la solicitud de patente*", se radicaron dos (2) solicitudes de patente ante la Superintendencia de Industria y Comercio para las siguientes tecnologías:

- *Método de fabricación de un dispositivo médico mediante impresión 3D y electrohilado.* Solicitud No. NC2022/0002677 del 7 de marzo de 2022 (3D QUYNE).
- *Método de preparación de un sistema de liberación controlada de antibióticos y factores bioactivos conformado por microesferas incluidas en un hidrogel.* Solicitud No. NC2022/0002809 del 10 de marzo de 2022. (HydroHizca).

Durante este periodo se realizó la presentación de solicitud de examen de fondo de 7 solicitudes de patente, de 9 solicitudes que ya se encuentran en proceso iniciadas en los años 2020 y 2022.

### 1.3.3 Apoyo a la formación en investigación

#### 1.3.3.1 **Meta 23. Implementar el 100% del plan para fortalecer al 2025 la capacidad de oferta en los diferentes escenarios de investigación de alto nivel en la relación Docencia - Servicio.**

Programado en 2022: 30%

Avance a diciembre de 2022: 30%

En el mes de febrero de 2022 se socializó al Grupo de Gestión del Conocimiento el "Modelo de evaluación de la docencia servicio para el desarrollo de programas académicos en salud" emitido por la Comisión Intersectorial del Talento Humano en Salud. Una vez socializado dicho documento, se identificaron las oportunidades de mejora para fortalecer los procesos de docencia del IDCBIS y se trazaron las actividades a desarrollar a 2025. Por lo anterior, se inició la actualización de los procedimientos "Capacitación de profesionales de la salud" y "Rotación de personal de la salud en el marco del convenio docencia-servicio". En este mismo sentido, se finalizó el documento estructura curricular de cada área de rotación de los estudiantes, y pasantes nacionales e internacionales, y se avanzó en el documento base para el "Manual de pasantías de investigación".

#### 1.3.3.2 **Meta 24. Implementar el 100% del plan para optimizar al 2025 las capacidades institucionales requeridas para la formación de estudiantes en el marco de los convenios Docencia - Servicio y convenios de práctica.**

Programado en 2022: 0



En relación con “Dirigir el desarrollo de Proyectos de formación en postgrado”; y “Favorecer la culminación del proceso de formación hasta la sustentación de Tesis de posgrado (maestría y doctorado)”, se relacionan los siguientes avances:

1. Durante este periodo las cuatro (4) estudiantes beneficiarias de la convocatoria “Apoyo financiero para la formación a nivel de maestría relacionado con el proyecto investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares. modelo: TPH en Bogotá”, han presentado sus informes de avance mensuales, de conformidad con los términos de referencia.
2. En la sesión 023 del Comité de Investigación, se aprobó el cierre del apoyo financiero a una de las beneficiadas de la convocatoria de doctorado del Proyecto RNDCPH, quien realizó presentación de su tesis.

En relación con la actividad “Actualizar y normalizar los procesos de rotación de estudiantes del instituto”, se elaboró el documento “Criterios de selección de docentes para prácticas” y esta meta se complementa con los procedimientos actualizados ya reportados en la meta 23.

En cuanto a “Realizar el reconocimiento con las universidades de docentes-investigadores del instituto”, en marzo se realizó un Comité Docencia-Servicio con la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (FUCS), donde la institución está atenta a la recepción de los datos de los colaboradores para el reconocimiento como docentes *Ad-Honorem*. A la fecha está pendiente la respectiva deliberación en el IDC BIS para seleccionar el personal que ejecuta actividades como docentes. En este mismo sentido en diciembre se remitió a la Pontificia Universidad Javeriana la solicitud de reconocimiento docente a los colaboradores del IDC BIS que participan en la formación de los estudiantes de la especialización de Hematología en el Banco de Sangre.

### 1.3.4 Fortalecer la participación del IDC BIS en las redes de cooperación nacional e internacional

#### 1.3.4.1 Meta 25. Aumentar a por lo menos 4 convenios de cooperación internacional para el desarrollo, financiación o intercambio para el fortalecimiento de capacidades de investigación al 2025.

Programado en 2022: 1

Avance a diciembre de 2022: Se concretó 1 convenio y existen diez (10) convenios y oportunidades en proceso de suscripción con entidades internacionales, como se detalla a continuación:

**Tabla 6**  
**Relación Convenios y/o acuerdos en trámite**

CONVENIO /ACUERDO DE INVESTIGACIÓN	ESTADO
1. Convenio DKMS -IDCBIS	<b>En suscripción.</b> Se realizó revisión del Otrosí de prórroga al convenio IDC BIS-DKMS y del plan de trabajo propuesto desde la coordinación del Registro Nacional de Donantes para aprobación y firma de la dirección del IDC BIS.
2. Convenio VRIJE	<b>En suscripción.</b> En diciembre de 2022 se retoma el contacto



CONVENIO /ACUERDO DE INVESTIGACIÓN	ESTADO
<b>UNIVERSITEIT BRUSSEL</b>	para la revisión y proceso de firmas de un acuerdo marco en el campo de las terapias avanzadas.
3. Convenio Marco de Cooperación Científica entre el IDCBIS y la <b>Universitat Pompeu Fabra (UPF)</b>	<b>En suscripción.</b> En febrero se realizó la revisión de la minuta con la directora del Centro de Estudios de Ciencia, Comunicación y Sociedad de la UPF. Se acuerdan unas modificaciones a la minuta que son socializadas con el área de Comunicación del IDCBIS. Actualmente la minuta está ajustada y pendiente de una nueva revisión por parte de la UPF.
4. Convenio Marco de Cooperación Científica (llamado Protocolo General de Actuación) entre el IDCBIS y el <b>Consejo Superior de Investigaciones Biológicas - CSIC</b> España.	<b>Suscrito hasta 10/04/2027.</b> Se realiza una reunión virtual de relacionamiento con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC y Severo Ochoa en febrero de 2022 con representantes del Área de Cooperación y Recursos Internacionales y el Equipo Jurídico Internacional, en donde se presentan las capacidades del centro. Se revisa el protocolo general de investigaciones y propiedad intelectual y se solicita la minuta de convenio al CSIC. Actualmente la minuta está en aprobación para firmas por parte del CSIC.
5. Convenio de cooperación entre el IDCBIS y la <b>Universidad Autónoma de Madrid - UAM.</b>	<b>En suscripción.</b> En marzo se realiza una reunión virtual de relacionamiento con representantes de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la UAM. Se avanza en la elaboración de la propuesta de minuta con los representantes del Centro de Pensamiento IDCBIS.
6. Convenio especial de cooperación entre el IDCBIS y la <b>Organización Panamericana de la Salud - OPS/OMS.</b>	Se inició el relacionamiento con la OMS -OPS mediante comunicación escrita, en la que se expresa el interés del instituto de suscribir un convenio especial de cooperación como centro colaborador y se invita a los asesores de la OPS/OMS a conocer el Instituto.
7. Convenio marco y Acuerdo de confidencialidad con el <b>Banc de Sang i Teixits BST</b> España	<b>En suscripción.</b> En septiembre de 2022 el BST envía un modelo de minuta de convenio, la cual fue revisada, ajustada y enviada de regreso al Banc en diciembre para iniciar el proceso de firmas. Además, el convenio marco se complementa con un Acuerdo de confidencialidad y no divulgación.
8. Convenio de cooperación entre el IDCBIS y la <b>Universidad de Murcia - UMU</b> España	<b>En suscripción.</b> En septiembre de 2022 se hace seguimiento al estado de revisión de la minuta para un convenio marco de cooperación con la entidad. Actualmente el proceso sigue en revisión por la UMU.
9. Memorando de entendimiento con el <b>Hospital Clinic</b> España	<b>En suscripción:</b> En diciembre de 2022 se inicia el proceso de revisión y enriquecimiento de la minuta de memorando a suscribir con el Hospital.
10. Convenio marco <b>DIAGAST</b> (Francia)	<b>En suscripción.</b> Se proyecta una minuta para suscribir un convenio marco con esta entidad, que será revisado en la visita al centro proyectada para enero de 2023.



CONVENIO /ACUERDO DE INVESTIGACIÓN	ESTADO
11. Convenio especial de cooperación con el Hospital Garrahan (Argentina)	<b>En relacionamiento.</b> Se recibe una visita de la directora del Hospital. Derivado de esta reunión se expresa el interés por establecer un convenio de cooperación.

Fuente. Adaptado del Informe de gestión de conocimiento, enero 2023

En continuación con la actividad “Diseñar los procesos y procedimientos generales para la suscripción de convenios en el IDCBIS y gestionar su socialización y seguimiento”, se diseñó una versión del flujograma y procedimiento de formulación, suscripción; seguimiento y liquidación de convenios, independientemente de la fuente, entre el IDCBIS y otras entidades, incluyendo contratos marco con universidades y centros de investigación, convenios específicos de cooperación en proyectos de investigación, y convenios como resultado de proyectos de regalías aprobados por el OCAD, proyectos de investigación aprobados por Minciencias, proyectos para el cumplimiento de metas dentro del plan territorial de salud y convenios de cooperación científica con el FFDS entre otros.

En continuación con la actividad “Establecer espacios de socialización de los convenios vigentes a las unidades de investigación”, se socializó el detalle del contrato 80740-501-2021, en el marco de la convocatoria 899 de Minciencias, para la ejecución de la movilidad con Alemania y ejecución del anteproyecto “Metabólica integrativa para la comprensión de la regulación de la anidación de progenitores hematopoyéticos al nicho” en conjunto con la University Medical Center (UMC) en Goettingen.

En adición a la actividad previamente citada, se participó en las 14 mesas de trabajo “Bogotá piensa en salud” convocadas por la UNAL para búsqueda de sinergias entre los grupos de investigación y líderes de las líneas de investigación de ambas instituciones y abrir un plan de estancias de investigación en el Instituto. A partir de esta relación se firmó en enero el convenio marco de cooperación en investigación.

#### 1.3.4.2 Meta 26. Lograr la formulación y el desarrollo de al menos 4 proyectos de investigación en redes o centros internacionales al 2025.

Programado en 2022: 1

Avance: Durante el periodo reportado en este informe, se hizo seguimiento a siete (7) convocatorias internacionales para el fortalecimiento de capacidades y la financiación de proyectos de investigación en áreas afines al instituto. Al cierre del año, la aplicación a 2 de estas convocatorias está en proceso, tal como se detalla en la tabla a continuación:

**Tabla 7**  
**Convocatorias evaluadas**

Convocatoria	Entidad responsable y país/región	Estado
Human Frontier Science Program	International Human Frontier Science Program Organization (Francia)	En proceso de formulación de la propuesta detallada de investigación, en conjunto con el Instituto de Biología Molecular Severo Ochoa, como requisito para la segunda fase de la aplicación.



Convocatoria	Entidad responsable y país/región	Estado
Convocatoria Fullbright Specialist US	FullBright Colombia (USA-Colombia)	Se realiza el seguimiento y socialización de la Convocatoria Fulbright U.S. Specialist para apoyar financieramente la visita de un experto estadounidense. Se realiza una reunión con la Líder de Inmunohematología Avanzada en respuesta a su interés en aplicar a esta convocatoria y se asiste a la sesión informativa de la convocatoria (diciembre).
Convocatoria a investigadores sobre Servicios Basados en el Conocimiento	Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Latinoamérica)	Por la temporalidad y alcance de la convocatoria, se decidió hacer el registro en la base de datos de convocatorias del Grupo de Gestión del Conocimiento para su consideración en futuras ediciones.
Profesores Visitantes University of Torino	University of Torino (Italia)	Se revisaron las bases de aplicación a la convocatoria para "Profesores Visitantes University of Torino" que ofrece 152 vacantes de enseñanza para países comunitarios y extracomunitarios.
Cooperación Técnica con el Organismo Internacional de Energía Atómica – OIEA, Proyectos Nacionales Ciclo 2024-2025	Organismo Internacional de Energía Atómica – OIEA	Postulación del proyecto de investigación "Asegurar calidad y seguridad de tejidos procesados en el IDCBIS mediante irradiación gamma para implante en pacientes con diferentes traumas o patologías relevantes"
Horizonte Europa - Cluster Salud	Comisión Europea	Se asiste a reunión de profundización en las oportunidades de financiación en el marco del programa con representantes del Punto Nacional de Contacto de la Universidad del Rosario y en el "Foro Horizonte Europa – Oportunidades de financiación de proyectos de Investigación – Clúster salud" organizado por el Punto Nacional de Contacto en el Hospital Méderi. Se comparte la información derivada de estas reuniones y foros con el personal investigador del IDCBIS (agosto)
Convocatoria DKMS John Hansen Research Grant	DKMS	Se revisan los términos de referencia y guía de aplicación a la convocatoria, se gestiona una reunión de socialización y revisión de posibilidades para aplicar con 2 investigadoras del IDCBIS. Se realiza seguimiento al proceso de estructuración del proyecto para aplicar a esta convocatoria.

Fuente. Elaboración propia a partir de informes de gestión de conocimiento, abril de 2022 y enero de 2023



En relación con “*Gestionar las iniciativas de relaciones nacionales e internacionales con centros de investigación y universidades (reuniones, journal club)*”, se resumen los principales avances:

1. Se llevó a cabo una reunión con la Universidad Antonio Nariño y el equipo de ingeniería tisular para el desarrollo del proyecto de tratamiento de enfermedad periodontal con *Cannabis Sativa*.
2. Reunión con el equipo VEDAS para alianza en el consejo de investigación donde fue avalada la propuesta de suscripción de un convenio con dicha entidad. Una vez revisada la minuta de convenio se estableció que con VEDAS se iba a iniciar por una alianza mientras se definía el proyecto de investigación conjunto a formular a convocatorias de Minciencias.
3. Reunión de Ingeniería tisular con el equipo de oftalmología de la Universidad del Bosque.
4. Encuentro virtual de relacionamiento con el coordinador internacional del Parque científico y tecnológico SUPERA (Brasil) para establecer colaboraciones entre el IDC BIS y SUPERA.
5. Se realizaron reuniones de relacionamiento con entidades nacionales, como la Universidad Nacional, la Universidad del Bosque, la UNAD, las Subredes Integradas de Servicios de Salud, el Hospital Pablo Tobón Uribe, la fundación HOMI y el Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería (I3+) de la Universidad Distrital.
6. Con motivo de la visita de referentes del Banco de Tejidos de Iquique, Chile, se organiza una reunión con la Coordinadora de Calidad Banco Distrital de Tejidos IDC BIS para acordar las bases para la colaboración con este banco.
7. Durante la visita de referentes de la Universidad de Lausana - Suiza se gestionó el conversatorio “Intercambio de experiencias de investigación y exploración de posibles alianzas científicas.

En adición a lo anterior, en el segundo semestre del año se gestionó la presentación de un (1) proyecto a convocatoria de OIEA, del cual se espera su viabilidad a finales de 2023.

**1.3.4.3 Meta 27. Participar al 2025 en al menos 3 convocatorias nacionales o internacionales afines con las líneas de investigación del IDC BIS.**

Programado en 2022: 0

Se continuó con el perfeccionamiento y ajuste a las observaciones dadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para conseguir la financiación de los cuatro (4) proyectos presentados en la Convocatoria de Minciencias del año 2021:

- a. Implementación de un modelo operacional para la gestión integral de donantes con grupos sanguíneos raros con propósitos clínicos y terapéuticos Bogotá, Nacional BPIN, 2021000050014. Este proyecto no alcanzó el puntaje de priorización, por lo cual se presentó nuevamente a Secretaría Distrital de Planeación-SDP y a la Alcaldía Mayor de Bogotá para viabilización por Asignación Directa Bogotá quienes emitieron concepto favorable en diciembre de 2022. Para 2023 se realizará el trámite de cumplimiento de requisitos y presentación para concepto ante la Secretaría Distrital de Salud.
- b. “*Desarrollo de un programa de producción biofarmacéutica y medicina personalizada para el tratamiento de enfermedades crónicas y degenerativas de alto impacto en salud pública en Bogotá Región, Bogotá*” - BPIN 2021000050015. Estudio de viabilización en OCAD Región Centro Oriente.



- c. "Desarrollo de productos de terapia tisular basados en aloinjertos frescos para el tratamiento de pacientes con patologías osteocondrales en Bogotá – Región Bogotá" - BPIN2021000050016. Estudio de viabilización en OCAD Región Centro Oriente.
- d. "Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento para la construcción de una cultura científica en salud orientada a la promoción de hábitos de vida saludables en Bogotá – región Bogotá" - BPIN 2021000050017. Estudio de viabilización en OCAD Región Centro Oriente.

Par cumplimiento de lo anterior, se realizaron mesas técnicas en las cuales participaron otras entidades y grupos invitados acorde al tema de los proyectos tal como el Instituto Nacional de Salud, el INVIMA, la Subdirección de promoción y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, y la Dirección de Tecnologías y Medicamentos del Ministerio de Salud.

En el segundo semestre del año se gestionó la presentación de dos (2) proyectos a convocatoria de ATENEA-SDS y Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud-FUCS, de los cuales el presentado a ATENEA no fue priorizado y se esperan resultados del otro proyecto en 2023.

En relación con "Capacitar al personal investigador del IDCBIS en los procesos de aplicación a convocatorias y en habilidades transversales (comunicación, definición de objetivos, trabajo colaborativo, ciencia abierta) para fortalecer las propuestas", los principales resultados fueron:

1. Participación y certificación de 13 investigadores en el curso "ADVANCED THERAPIES - SCIENTIFIC BASIS AND CLINICAL USES" organizado por la Universidad de Murcia y las redes Terav y SEHH. En el marco de este curso se realizó una conferencia-debate sobre comunicación científica "Science communication: a powerful tool". (del 11 al 15 de julio).
2. Realización de 11 sesiones de Café conCiencia. Para estas sesiones, las personas responsables de la presentación recibieron asesoría en divulgación científica previa al seminario. Además, el personal investigador asistente también reflexionó sobre aspectos de la importancia y limitaciones de los procesos de divulgación de la ciencia.
3. Se capacitaron a los investigadores líderes de las líneas de investigación en marco lógico y metodología general ajustada MGA para alistar propuestas de investigación para la vigencia 2023-2024.

#### 1.4 EJE ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

Objetivo: Rediseñar de manera integral el Modelo de Gestión por procesos con base en modelos de generación de valor.

**Tabla 8**  
**Líneas de acción y metas estratégicas Eje 4 – Fortalecimiento Organizacional**

Eje Estratégico	Líneas de Acción	Metas	Área gestora de meta
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	12. Despliegue estratégico	28. Apropiar y desplegar el 100% del Plan Estratégico Institucional a 2025	1. Planeación
		29. Estructurar a 2022 el Plan de fortalecimiento y sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo	1. Dirección 2. Financiera
		30. Formular el Índice del Modelo de	1. Planeación



Eje Estratégico	Líneas de Acción	Metas	Área gestora de meta
		Gestión Integral del IDCBIS armonizado al MIPG al 2021 e implementarlo de manera progresiva al 2025	
	13. Rediseño de la estructura organizacional	31. Formular e implementar a 2022, el rediseño de la arquitectura organizacional, sus funciones y procesos	1. Planeación
		32. Formular al 2022 el Plan de laboralización, e implementarlo de manera progresiva y sostenible.	1. Gestión Humana
		33. Formular e implementar antes del 2025 el Plan de Fortalecimiento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y Gestión Documental.	1. Gestión Documental 2. Tecnologías de la Información
	14. Fortalecimiento de la cultura, la gestión humana y el relacionamiento como Centro de investigación	34. Definir al 2022 el Plan de Fortalecimiento de Transformación Cultural, e implementarlo de manera progresiva a partir del 2023	1. Gestión Humana
		35. Definir e implementar a 2023 la Política de Relacionamiento como centro de investigación	1. Grupo de Gestión de Conocimiento
		36. Establecer y fortalecer a 2023 el Plan de identidad corporativa	1. Comunicaciones y relaciones institucionales

Fuente. Direccionamiento Estratégico IDCBIS 2021-2025

A continuación, se destacan los principales avances en las metas de fortalecimiento organizacional:

#### 1.4.1 Despliegue estratégico

##### 1.4.1.1 Meta 28. Apropiar y desplegar el 100% del Plan Estratégico Institucional a 2025.

Programado en 2022: 100%

Avance en diciembre de 2022: 100%

Se realizó socialización del direccionamiento aprobado a gestores y líderes en la sesión del comité de seguimiento a la gestión del mes de marzo y seguimiento al mismo en el mes de agosto. Se desarrolló el plan piloto divulgación del plan estratégico de comunicaciones a todos los grupos de IDCBIS con la actividad "Los juegos del IDCBIS", en este participaron 18 colaboradores de diferentes grupos de trabajo con el desarrollo de cada una de las actividades para posicionar la misión, visión, valores, propósito superior y los ejes estratégicos.

Se realizó y aprobó el Informe de dirección vigencia 2021, publicado en <https://idcbis.org.co/documentos/control/IDCBIS-Informe-direccion-enero-a-diciembre-2021.pdf>  
 Se consolidaron los resultados en el instrumento seguimiento al Plan Anual de Gestión 2021.



Se realizó la solicitud y consolidación de los informes de gestión correspondientes a los periodos de enero a marzo, enero a junio, enero a septiembre, con su respectiva aprobación por la Dirección y publicación en <https://idcbis.org.co/transparencia/transparencia/planeacion>.

Con el fin de iniciar el despliegue del Plan Estratégico Institucional se realizó la edición y grabación del podcast con el director, quien le cuenta a los colaboradores los inicios del IDCBIS y el contexto en el que el Instituto se creó. Videocast <https://www.youtube.com/watch?v=bBjF7-F1lc8>

Durante el segundo trimestre, se divulgó entre los colaboradores la misión, los principios y valores, y el primer podcast con la historia del IDCBIS contada por su director, en el marco del despliegue estratégico.

#### **1.4.1.2 Meta 29. Estructurar a 2022 el Plan de fortalecimiento y sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo.**

Programado en 2022: 1 plan  
Avance en diciembre de 2022: 100%

Se proyectó la justificación técnica y financiera para la expedición de la Resolución 639 del 30 de marzo de 2022 SDS-FFDS que permitió la transferencia de recursos y estructurar el Plan de fortalecimiento y sostenibilidad financiera del IDCBIS. Se elaboró el plan operativo de la transferencia para la ejecución de recursos en la vigencia 2022.

El IDCBIS realizó la justificación técnica y financiera, plan operativo y distribución de recursos por requerimiento, para la ejecución de los recursos asignados para la vigencia 2023.

En relación a las estrategias de mercadeo, se realizó relacionamiento para nuevos contratos con entidades privadas, al igual que negociaciones con las entidades actuales en pro del incremento de la participación, logrando un cumplimiento de más del 100% según lo programado, representado en un 56% de participación de las entidades privadas.

#### **1.4.1.3 Meta 30. Formular el Índice del Modelo de Gestión Integral del IDCBIS armonizado al MIPG al 2021 e implementarlo de manera progresiva al 2025.**

Programado en 2022: 30%  
Avance en diciembre de 2022: 30%

A partir de los resultados del contexto organizacional del proyecto de actualización del direccionamiento estratégico y alineado al Modelo MIPG propuesto por el DAFF, se continuó con el perfeccionamiento del Documento explicativo del Modelo que incluye el Instrumento estadios de madurez del Modelo de Gestión Integral con énfasis en investigación.



## 1.4.2 Rediseño de la estructura organizacional

### 1.4.2.1 Meta 31. Formular e implementar a 2022 el rediseño de la arquitectura organizacional, sus funciones y procesos.

Se compartió el documento "Los cimientos del futuro" con 22 Gestores y Líderes, de lo cual se consolidó una matriz con las observaciones sugeridas a la estructura organizacional previo a la aprobación de la Dirección, la cual por nuevos cambios relacionados con la gestión de proyectos y otras asesorías externas en el marco de la implementación de un Sistema de Gestión de Conocimiento y de la validación para diseño de un proceso de transferencia tecnológica realizados durante el II semestre del año, debe generarse una nueva versión con la inclusión de los análisis compartidos y las necesidades de gestión de la investigación.

### 1.4.2.2 Meta 32. Formular al 2022 el Plan de laboralización, e implementarlo de manera progresiva y sostenible.

Programado en 2022: 1 plan

Avance en diciembre de 2022: 100% primera fase de laboralización

Se ejecutó la primera fase de laboralización del primer grupo de colecta (Auxiliares de Hemodonación, Promotores, Profesional Operativo de Hemodonación y Jefes de Hemodonación) en total se laboralizaron 38 colaboradores, se lograron estandarizar los procesos administrativos correspondientes a (Proceso de Nómina, Proceso de novedades, Proceso de acompañamiento de beneficios de Caja de Compensación y EPS, Comité laboral de Convivencia, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo-COPASST, como también el acompañamiento y fortalecimiento de este proceso a través de reconocimientos de Bienestar que potencian este proceso de adherencia organizacional.

Se realizó estudio y referenciación de salarios laborales para balancear y generar mejores opciones salariales.



Figura 2. Socialización de laboralización, mayo 2022

### 1.4.2.3 Meta 33. Formular e implementar antes del 2025 el Plan de Fortalecimiento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y Gestión Documental.



Programado en 2022: 1 plan  
Avance en diciembre de 2022: 20%

En relación con el Plan de Fortalecimiento de Tecnologías de la información, se continuó con el levantamiento de todo el lote tecnológico con el fin de tener el conocimiento no solo a nivel de hardware sino también a nivel de licenciamiento de software de los equipos que son propios del Instituto. En relación con la solución tecnológica E-Delphyn, de uso en el Banco de Sangre, esta se encuentra amparada bajo el contrato de soporte CV-0480-2019. Como oportunidad de mejora de la Gestión Tecnología e Información, se proyectó el diseño del programa de Transformación Digital del IDCBIS, donde se incluirá el proceso de gestión y control para los sistemas de información asociados a la gestión de activos intangibles de la Entidad.

En relación con la implementación de sistemas como ERP - componente presupuestal, se avanzó en la gestión contractual para incluir el módulo de Nómina. En cuanto a la implementación CRM componente PROMOCIÓN, se realizó el levantamiento de procesos y flujo de información.

Se realizó documentación de los equipos de infraestructura que se requieren para implementar el Datacenter propio del IDCBIS. Dentro del soporte tecnológico en la mesa de ayuda se registraron 929 solicitudes y requerimientos tecnológicos que fueron gestionados en un 100%. En el fortalecimiento de recursos tecnológicos se realizó las necesidades técnicas para adquisición de tablets, equipos de cómputo, impresoras, cámaras web, licencias, software para gestión de calidad, entre otros.

Durante la vigencia 2022 el IDCBIS realizó la gestión de exploración y reconocimiento del parque tecnológico asociado a las soluciones informáticas y sistemas de información que se utilizan en cada una de las unidades estratégicas del instituto, para desplegar el programa de transformación digital asociado al proyecto de gestión de tecnologías e información y del dominio de activos informáticos tangibles e intangibles durante las vigencias entrantes. Por lo anterior se realiza la estructuración del proceso de sistemas de información garantizando así el control de las herramientas de software. De igual manera se manifiesta que para el periodo 2022, se dio cumplimiento a las normas al uso de los recursos tecnológicos que son aplicables en el marco de las actividades realizadas por el Instituto.

En relación al Plan de Fortalecimiento de Gestión Documental, se elaboró plan de trabajo para la elaboración de la Tabla de Retención Documental-TRD. Se realizaron 20 formaciones dirigidas a todas las áreas del IDCBIS sobre la importancia de la Gestión Documental, los Instrumentos Archivísticos y la socialización del Plan de elaboración de TRD para aplicación de las buenas prácticas para la organización de los archivos de gestión. Se incorporaron al equipo 2 profesionales para ejecución del plan en mención. Se implementó la ventanilla única de correspondencia desde octubre, cuyos resultados se suman a la gestión y trámite de correspondencia para un total de 50187 comunicados recibidos y 1.278 comunicados enviados.

En desarrollo del "Diligenciamiento de la matriz de análisis documental para la identificación de series y subseries de los grupos priorizados por la dirección". Al cierre de la vigencia 2022 la matriz documental se encuentra elaborada y aplicada en modo piloto al Grupo Banco de Sangre, y contempla su aplicación en el cronograma de la vigencia 2023.



En cuanto a memoria institucional, se compilaron 113 documentos que refieren los antecedentes, actos relativos a la creación del IDCBIS, organigramas que ha tenido la institución desde su conformación, actas de comité y las actas de junta directiva, entre otros.

### **1.4.3 Fortalecimiento de la cultura, la gestión humana y el relacionamiento como Centro de investigación**

#### **1.4.3.1 Meta 34. Definir al 2022 el Plan de Fortalecimiento de Transformación Cultural, e implementarlo de manera progresiva a partir del 2023.**

Programado en 2022: 20%

Avance en diciembre de 2022: 20%

En el marco de la transformación cultural y el fortalecimiento organizacional, se aplicaron estrategias para el análisis y seguimiento a las principales causales de retiro voluntario; la aplicación de entrevista de retiro para recolectar información sobre los diferentes procesos y causales; bienestar y actividades de sensibilización a los colaboradores. En relación con el plan de formación, se cumplió al 100% con las 228 actividades de formación programadas para la vigencia 2022.

Se realizó aplicación de la batería de riesgo psicosocial a todos los colaboradores del instituto dividida en 10 sesiones presenciales, donde se logró una cobertura mayor al 85%. Con los resultados de este diagnóstico se inició la implementación del plan de transformación y fortalecimiento de la cultura organizacional. En reunión de planeación estratégica se trabajó con líderes y gestores del equipo administrativo el reconocimiento del otro como parte esencial del trabajo en equipo, liderazgo transformacional, conflicto y negociación.

Se divulgó el código de ética a todos los colaboradores (Contratistas y empleados) para potenciar la frecuencia de conductas deseables, según los principios y valores del IDCBIS, este modelo de conducta es vital que sea interiorizado por los líderes y gestores, ya que luego van a replicar y fomentar en sus colaboradores estos valores potenciando la innovación, ética y excelencia como pilares de transformación organizacional.

En cuanto, al plan de trabajo de Seguridad y Salud en el trabajo, se cumplió en un 92,4% con las actividades programadas, dentro de las cuales se realizaron 18 capacitaciones dirigidas a todos los grupos y no se presentaron accidentes de trabajo mortales.

#### **1.4.3.2 Meta 35. Definir e implementar en 2023 la Política de Relacionamiento como centro de investigación.**

Programado en 2022: 35%

Avance en junio de 2022: 35%

En relación con la actividad "Definir e implementar a 2023 la Política de Relacionamiento como centro de investigación", desde gestión de conocimiento se ha apoyado el relacionamiento con instituciones público – privadas en temas de investigación científica de los cuales se han derivado convenios y alianzas que se han reportado en el desarrollo del informe en las metas 25,26 y 27.



Dichas alianzas han conllevado también a la formulación de propuestas de investigación conjuntas, con las cuales el IDCBIS participó de diferentes convocatorias de investigación en Salud.

#### **1.4.3.3 Meta 36. Establecer y fortalecer a 2023 el Plan de identidad corporativa.**

Programado en 2022: 1 plan  
Avance en diciembre de 2022: 100%

Durante el 2022, se realizaron numerosas actividades del plan de identidad corporativa, para la divulgación y apropiación social de la ciencia, el posicionamiento de su imagen, sus productos, servicios y la promoción de la cultura de la donación, entre estas, el posicionamiento de la página web institucional <https://idcbis.org.co/> y la página de Dar Células [DarCélulas - Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas \(darcelulas.com.co\)](https://darcelulas.com.co/), la divulgación por medio de redes, la realización de eventos digitales o transmisiones en vivo de eventos académicos del IDCBIS.

Se realizaron diferentes mensajes orgánicos en redes sociales del IDCBIS aprovechando que es un público que crece a diario con seguidores afines a la causa: donantes de sangre, interesados en la donación de tejidos y en la biotecnología.

Los espacios digitales más exitosos para llegar a público nuevo fue la red social Instagram en historias, feed y reels.



Figura 3. Reel publicado en Instagram con más de 3.700 reproducciones





Figura 4. Pieza educativa publicada en Instagram con un alcance de más de 2.900 personas

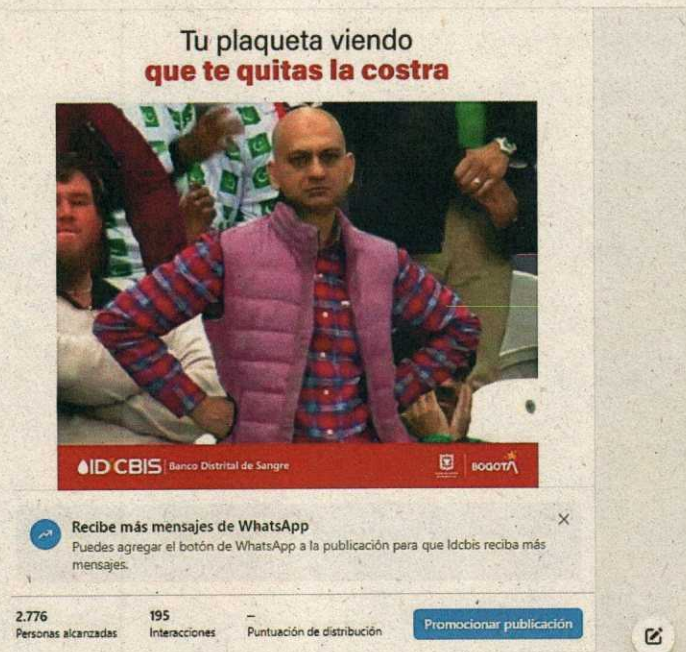


Figura 5. Pieza educativa publicada en Facebook con un alcance de más de 2.500 personas


Durante el presente año, se informó, sensibilizó y educó al público a través de piezas gráficas educativas, videos testimoniales y contenidos informativos logrando el siguiente impacto:




**Tabla 9**  
**Principales resultados en la divulgación para consolidar la apropiación social del conocimiento**

Actividades	Resultados Obtenidos
<p>Divulgación por medio de redes sociales para consolidar a partir de la apropiación social del conocimiento y concebir una cultura de la donación de sangre, células y tejidos por medio de las cuentas institucionales del IDC BIS en Twitter, Instagram, Youtube y Facebook promoviendo la donación voluntaria y habitual, así como el posicionamiento del Instituto como centro de investigación.</p>	<p><b>Facebook:</b> <a href="https://www.facebook.com/IDCBIS">https://www.facebook.com/IDCBIS</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personas alcanzadas: 196.918 personas.</li> <li>- Crecimiento en número de seguidores:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>31 de diciembre de 2021: 4.131</li> <li>31 de diciembre de 2022: 4.470</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Twitter:</b> <a href="https://twitter.com/IDCBIS">https://twitter.com/IDCBIS</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crecimiento en número de seguidores:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>31 de diciembre de 2021: 3316</li> <li>31 de diciembre de 2022: 3570</li> </ul> </li> <li>- Cantidad de veces en que aparecieron las publicaciones: 294.400 impresiones.</li> <li>- Cantidad de reacciones: 4.150 Me gusta</li> <li>- Cantidad de re tweets: 1.432</li> </ul> <p><b>Instagram:</b> <a href="https://www.instagram.com/idcbis/">https://www.instagram.com/idcbis/</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pasamos de tener 10.100 seguidores el 31 de diciembre de 2021 a tener 11.167 al terminar el 2022</li> <li>- Cerca de 362.900 impresiones de nuestros mensajes</li> </ul> <p><b>-Alcance Youtube:</b> Cantidad de veces que los mensajes aparecieron: 253 impresiones</p> <p><a href="https://www.youtube.com/channel/UCFCq9ge7iw6zMZ5_WoyvTNg/featured">https://www.youtube.com/channel/UCFCq9ge7iw6zMZ5_WoyvTNg/featured</a></p>  <p>The infographic '¿CÓMO ESTÁN NUESTRAS RESERVAS?' features a central image of a person's arm with blood type labels (O+, A+, AB+, A-, AB-) and a red heart. To the right, it lists blood types B-, AB-, and AB+ with icons of blood drops and text: 'Tenemos suficientes reservas para puntos apoyados compartiendo la información'. Below this, it shows icons for O+, O-, A+, A-, and B- with text: 'Siempre se necesita', 'Último prioritario', 'Por favor, ayúdame a donar', 'Por favor, ayúdame a donar', and 'Por favor, ayúdame a donar'. At the bottom, it says '¡Te transportaremos desde y hacia tu casa!' with a van icon. Logos for IDC BIS and BOGOTÁ are at the bottom.</p>




Actividades	Resultados Obtenidos
	
<p>Posicionamiento de la página web institucional <a href="http://www.idcbis.org.co">www.idcbis.org.co</a> y la página de Dar Células <a href="https://idcbis.org.co/darcelulas/">https://idcbis.org.co/darcelulas/</a></p>	<p>Se obtuvieron los siguientes resultados en la página web:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas a la página: 78.945 usuarios.</li> <li>- Duración media: 1:42 minutos</li> <li>- La sección más vista después del home es la del banco de sangre con un 15% de todo el tráfico de la web y presenta uno de los porcentajes de duración más altos con 2:27 minutos promedio por visita.</li> </ul> <p>En el mismo periodo para la página web <a href="https://idcbis.darcelulas.com.co/">https://idcbis.darcelulas.com.co/</a> las siguientes cifras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas a la página: 62.229 usuarios.</li> <li>- Duración media: 1:55 minutos</li> <li>- La sección más vista después del home es la reconsentimiento con un 11% de todo el tráfico de la web y presenta una duración promedio de 3:27 minutos por visita.</li> </ul>
<p>Gestión de diseño de piezas necesarias para el fortalecimiento de la cultura de donación de sangre, tejidos y células.</p>	<p>Se diseñó un total de <b>4.880</b> piezas distribuidas de la siguiente manera:</p> <p><b>2.960 piezas digitales:</b> (Banco Distrital de Sangre: 1.471 piezas; Banco Distrital de Tejidos: 30 piezas; Registro Nacional de Células Progenitoras Hematopoyéticas - DarCélulas: 173 piezas; eventos 144; entre otras.</p> <p><b>1.920 piezas para impresión:</b> Banco Distrital de Sangre: 276 piezas; Banco Público de Sangre de Cordón Umbilical: 17 piezas; Registro Nacional de Células Progenitoras Hematopoyéticas - DarCélulas: 83 piezas; IDCBIS: 749 piezas; entre otras.</p>



Actividades	Resultados Obtenidos
	
<p>Organización y desarrollo rendición de cuentas del IDCBIS</p>	<p>Informar de manera clara y transparente la gestión en cada una de sus áreas misionales y de apoyo a todos los grupos de interés con un diálogo bidireccional brindando respuestas claras garantizando los derechos de los ciudadanos.                      Transmisión de las rendiciones de cuentas:  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=-sA2i9zyACA">https://www.youtube.com/watch?v=-sA2i9zyACA</a>  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=juHA24zUuFk">https://www.youtube.com/watch?v=juHA24zUuFk</a>  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=ICYAYIR90Gk">https://www.youtube.com/watch?v=ICYAYIR90Gk</a></p>
<p>Organización de eventos académicos y científicos.</p>	<p>Conmemoración primer quinquenio IDCBIS</p> <p>Participación rendición de cuentas con veedores distritales</p> <p>Participación rendición de cuentas de los proyectos financiados por el Fondo General de Regalías.</p> <p>Conferencia los colores de la naturaleza. Dra. Elena Stashenko</p> <p><i>Workshop 'Three-Dimensional in Vitro Cell Culture Models in Cancer and Inflammation Research'.</i></p> <p>Medicina cannabinoide en Colombia.</p> <p>Participación en expociencia. Charla ¿Qué es la apropiación social de la ciencia?</p> <p>Seminarios Café ConCiencia</p> <p>Primer Simposio Internacional de Terapias Avanzadas</p> <p>6 Seminarios de investigación en salud. Universidad Nacional – IDCBIS</p>



Actividades	Resultados Obtenidos
	 <p>Videocast Banco de sangre de Cordón Umbilical, compuesto por 6 capítulos.</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=XXxhI3ZLDs">https://www.youtube.com/watch?v=XXxhI3ZLDs</a></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=ufbU1eZjnv8">https://www.youtube.com/watch?v=ufbU1eZjnv8</a></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=g4evyP2gJ4U">https://www.youtube.com/watch?v=g4evyP2gJ4U</a></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=NC5MmfEEzkI">https://www.youtube.com/watch?v=NC5MmfEEzkI</a></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=GmjGKnJfTHQ">https://www.youtube.com/watch?v=GmjGKnJfTHQ</a></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=VPDjur-7ezc">https://www.youtube.com/watch?v=VPDjur-7ezc</a></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=r9rp2BNtLVE">https://www.youtube.com/watch?v=r9rp2BNtLVE</a></p> <p>Organización del curso precongreso "Utilidad clínica e impacto de los registros de donantes de sangre con fenotipos poco comunes" en el marco del 12° congreso colombiano de bancos de sangre y medicina transfusional y GCIAMT. Se presentó el póster aprobado de apropiación social de la ciencia para el programa de fenotipos raros del IDC BIS.</p>



Actividades	Resultados Obtenidos
	 <p>Acompañamiento evento de promoción de la donación de órganos y tejidos "Transformando vidas, mitos y verdades de la donación de órganos y tejidos", organizado junto a Fundonar Colombia <a href="https://youtu.be/KeWEpVd98Jg">https://youtu.be/KeWEpVd98Jg</a></p> <p>Apoyo logístico en la organización del Curso Banco de Tejidos, Implante de Tejido osteomuscular", en el marco de un trabajo cooperativo con médicos ortopedistas del Hospital Méderi.</p> <p>Apoyo en la organización y transmisión del Evento "Experiencias Médicas de la Industria Farmacéutica en Cannabis Medicinal" con el fin de dar a conocer el estado de desarrollo de la aplicación del cannabis medicinal en Colombia. Evento desarrollado junto a la Universidad Nacional. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=A75RjGVQ_tY">https://www.youtube.com/watch?v=A75RjGVQ_tY</a></p> <p>Gestión y organización del a la Semana Distrital de la Ciencia, Tecnología e Innovación.</p> 
<p>Producción de videos institucionales relacionados con la donación de sangre y células con el objetivo de fomentar la cultura y educación en temas de donación.</p>	<p>Grabación y edición de 26 videos de todas las áreas del IDC BIS.</p>

Fuente. Informe de gestión comunicaciones y relaciones institucionales, enero 2023

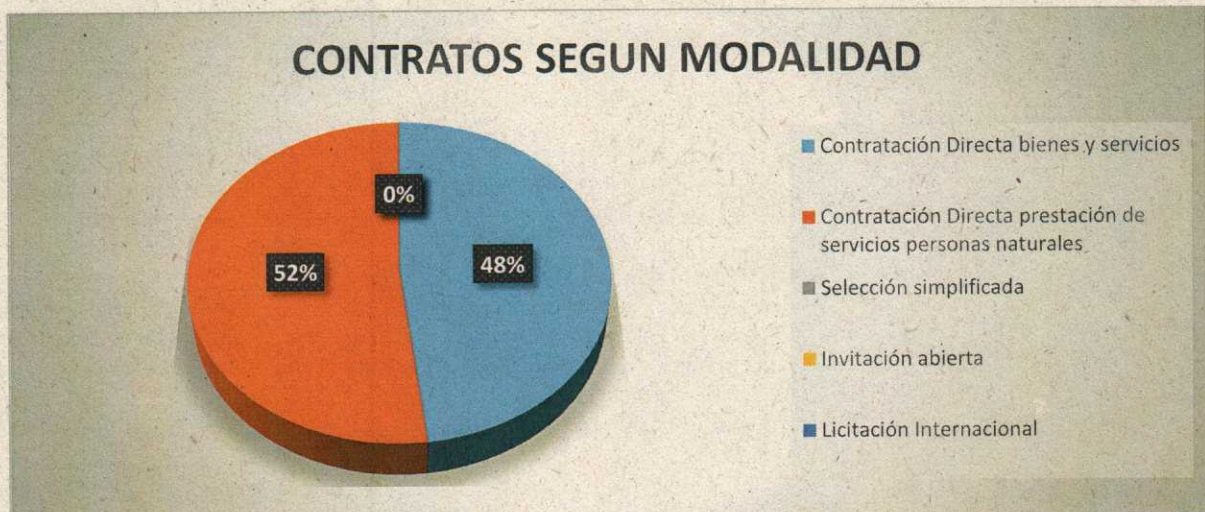


## 2 GESTIÓN CONTRACTUAL

### 3.1 Contratación de Bienes, Obras y Servicios

El Instituto se rige por las normas del Derecho Privado, en lo referente a compra de bienes, obras y servicios desde el área de compras y contratación se llevan a cabo las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales de los contratos en los que el Instituto funge como contratante y se realiza acorde a la normatividad vigente en materia de contratación y al manual de contratación propio del IDCBIS. A continuación, se presenta el Informe detallado de la actividad contractual del IDCBIS en el periodo de enero a diciembre de 2022:

**Gráfico 5**  
**Contratos según modalidad**



Fuente. Contratos según modalidad contractual enero a diciembre, 2022

Frente a los tipos de contratos celebrados, la distribución que existe según tipo de contrato es la siguiente:

**Tabla 10**  
**Tipos de contratos celebrados**

CONTRATOS /ÓRDENES	CANTIDAD
No de órdenes de compras (OC)	252
No. de órdenes de servicios (OS)	10
No. de contrato de suministros (CS):	45
No. de contrato de consultoría (CC):	0
No. de contrato de arrendamiento (CA):	3
No. de contrato de compra venta (CV):	28
No. de contrato de interventoría (CI):	0
No. Contrato de prestación de servicios profesionales (CPS) P. Naturales	394



CONTRATOS / ÓRDENES	CANTIDAD
No. Contrato de prestación de servicios profesionales (CPS) P. Jurídica	27
No. Contratos de obra (CO)	0
No. Contratos de comodato (CCM)	0
<b>TOTAL DE CONTRATOS / ÓRDENES REALIZADOS</b>	<b>759</b>

Fuente. Base de Datos Contractual año 2022

Al comparar el año 2022 frente al año 2021 (731), se observa un incremento para los procesos desarrollados de un 4%. Se evidenció un incremento para las órdenes de compra en un 19%; seguidos por un incremento de contrato de compraventa del 75%, incremento en los contratos de arrendamiento 50%; se observó una disminución 35% en los contratos de prestación de servicios de personas Jurídicas; así mismo una disminución de 33% en las ordenes de servicio, disminución del 25% en los contratos de Suministros y una disminución del 3% en los contratos de prestación de servicios de personas naturales.

En cuanto a la realización de gestiones contractuales y post contractuales se puede observar a continuación, las modificaciones realizadas a contratos/órdenes durante el periodo enero a diciembre 2022:

**Tabla 11**  
**Modificaciones a contratos /órdenes**

MODIFICACIONES A CONTRATOS /ORDENES ENERO-DICIEMBRE 2022	CANTIDAD
Cesión	3
Suspensión	11
Adición	22
Reanudación	7
Prórroga	124
Terminación anticipada	66
Adición y Prórroga	317
Cambio de supervisor	19
Inclusión actividades	0
Modificación descripción de la compra	52
Liberación parcial	3
Acta liberación de recursos	0
Terminación unilateral	2
Anulación	4
<b>TOTAL</b>	<b>630</b>

Fuente. Base de Datos Contractual año 2022

Luego del ejercicio realizado con el apoyo administrativo a los supervisores, quienes presentan los informes trimestrales y finales, se lleva a cabo en los casos que procede las liquidaciones de contratos y soluciones de controversias, cuando sea necesario. Para el 31 de diciembre de 2022, los contratos liquidados fueron:



**Tabla 12**  
**Liquidaciones realizadas corte diciembre 2022**

LIQUIDACIONES REALIZADAS	CANTIDAD
Liquidación unilateral	10
Liquidación de común acuerdo	77
<b>TOTAL DE LIQUIDACIONES</b>	<b>87</b>

Fuente. Base de Datos Contractual año 2022

Para el cierre de la vigencia 2022, 188 contratos de prestación de servicios con personas naturales y 149 con proveedores de bienes o servicios se encuentran en ejecución, para un total de 337.

### 3.2 Convenios terminados y vigentes

A continuación, se relacionan los convenios y contratos en ejecución por el IDCBIS:

**Tabla 13**  
**Proyectos en ejecución financiados por el FCTel-SGR, FFDS y Minciencias**

No. Contrato/ Convenio	No. Proyecto	Entidad Cooperante	Nombre del Proyecto	Estado
Convenio N° 1088-2017	BPIN 2015000100054	FFDS	"Realizar estudios Técnicos para determinar el modelo organizativo, logístico y de infraestructura requerido para implementar y operar un registro nacional de células progenitoras hematopoyéticas"	En liquidación
Convenio N° 0182-2018	BPIN 2016000100035	FFDS	"Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares. Modelo: TPH. Bogotá"	En ejecución hasta 26 de diciembre de 2022
Contrato de Financiamiento N° 607-2018	681577758114	MINCIENCIAS	"Caracterización de la función inmuno- reguladora de las células estromales mesenquimales de cordón umbilical, como potenciales herramientas terapéuticas en inflamación y alogenicidad".	En liquidación



No. Contrato/ Convenio	No. Proyecto	Entidad Cooperante	Nombre del Proyecto	Estado
Contrato de Financiamiento N° 738-2018	681580763956	MINCIENCIAS	<i>"Evaluación de las capacidades de soporte de las células madre mesenquimales de diferentes tejidos en la expansión de células progenitoras hematopoyéticas de sangre de cordón umbilical".</i>	En ejecución
Contrato de Financiamiento N° 739-2018	681580763539	MINCIENCIAS	<i>"Diseño y evaluación de sustitutos de piel generados a partir de andamios biológicos y células estromales mesenquimales de gelatina de Wharton para reparación de úlceras cutáneas crónicas".</i>	En liquidación
Convenio Especial de Cooperación N° 4183302	7834	FFDS-CDEIS	<i>Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para desarrollo de actividades de socialización, apropiación de conocimiento y cooperación científica y tecnológica, nacional e internacional en salud.</i>	En ejecución

Fuente. Informe de gestión de convenios y recursos de transferencia, enero a diciembre de 2022

### 3.3 Gestión de recursos de transferencia

En el año 2021, para dar cumplimiento al Plan Territorial en Salud, el artículo 104 del Plan de Desarrollo Distrital *"Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"*, modificó el artículo 21 del Acuerdo 641 de 2016, en el sentido de permitir la financiación para el fortalecimiento de la Investigación de las labores adelantadas por el IDC BIS, con la oportunidad de recepción de aportes del Distrito Capital para la financiación de sus proyectos específicos<sup>2</sup>.

Es por ello que la Secretaría Distrital de Salud ha expedido cuatro (4) resoluciones "Por las cuales se transfieren recursos con destino al IDC BIS". A 31 de diciembre se encuentran en ejecución tres (3) resoluciones.

La segunda es la Resolución 515 del 12 de abril de 2021 y la tercera es la Resolución 2523 del 22 de diciembre de 2021 que finalizan el 31 de diciembre de 2022. La cuarta es la Resolución 639 del 30 de marzo de 2022 que finaliza el 31 de enero de 2023.

<sup>2</sup> Acuerdo 761 de 2020 del Concejo de Bogotá



A continuación, se encuentran distribuidos los recursos de asignados en cada resolución en ejecución para el periodo enero a diciembre de 2022:

**Tabla 14**  
**Transferencias de recursos al IDCBS**

No. de Resolución	No. Proyecto de inversión del PTS 2020-2024	Entidad Cooperante	Recursos aprobados	Vigencia	Total por comprometer a 31-12-2022	Ejecución financiera a 31-12-2022
Resolución 515 del 12 de abril de 2021	Proyecto 7904 "Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud"	FFDS	6.413.209.000	2021	\$ 69.558.448	99%
			6.000.000.000	2022		
Resolución 2523 del 22 de diciembre de 2021	Proyecto 7904 "Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud"	FFDS	\$819.526.260	2022	\$ 9.246.012	99%
Resolución 639 del 30 de marzo de 2022	Proyecto 7904 "Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud"	FFDS	\$10.000.000.000	2022-2023	\$ 276.467.386	97,2%

Fuente. Elaboración propia a partir de informe de convenios y transferencias, enero de 2023

El IDCBS ha realizado la ejecución de los recursos que ingresan por la fuente de transferencias del FFDS, de conformidad con el Presupuesto general y detallado aprobado por el Comité de Verificación y Seguimiento a la ejecución de recursos.

De conformidad con lo establecido por el Comité de Verificación y Seguimiento a la ejecución de recursos la periodicidad de los informes técnicos y de avance en la ejecución financiera, se han radicado 28 informes para la ejecución de recursos, durante los meses de febrero y diciembre. Se aclara que, se encuentran en revisión seis (6) informes proyectados para completar los compromisos establecidos en el comité.

Así mismo, el avance en el desarrollo de productos técnicos y científicos en las 8 investigaciones aprobado por el Comité de Verificación y Seguimiento a la ejecución de recursos se encuentran en ejecución para presentación de avance científico con corte trimestral. Dicho avance en su mayor proporción corresponderá a las investigaciones No. 2 "Desarrollo de productos biológicos y sintéticos con potencial uso en reconstrucción ósea", No. 3 " Consolidación del programa de donación, registro y distribución de productos basados en progenitores hematopoyéticos para aplicación clínica", No. 4 "Aplicación clínica de terapias celulares y tisulares orientadas a medicina regenerativa personalizada", No. 6 "Programa de optimización de plasma fresco congelado para la obtención biotecnológica e industrial de hemoderivados"; No. 7 "Asociación de Antígenos Leucocitarios Humanos (HLA) en donantes de sangre y Antígenos eritrocitarios y su impacto en la terapia transfusional", y No. 8 "Desarrollo de estrategias organizacionales para fortalecer los procesos de gestión del conocimiento, transferencia tecnológica y transformación digital". A



continuación, se relaciona el porcentaje de avance técnico-científico durante la vigencia de cada resolución:

**Tabla 15**  
**Relación de Productos Técnicos y Científicos desarrollados Resolución 515 de 2021**

NOMBRE DE LA LÍNEA	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	DOCUMENTOS SOPORTE DEL AVANCE EN CADA INVESTIGACIÓN A DICIEMBRE 2022	% DE AVANCE FÍSICO A DIC 2022	% DE AVANCE FÍSICO TOTAL PREVISTO A DIC 2022
1. Innovación biotecnológica para la generación de estrategias terapéuticas aplicadas a medicina regenerativa	Investigación N° 2. Desarrollo de productos biológicos y sintéticos con potencial uso en reconstrucción ósea	<ol style="list-style-type: none"> <li>Avances en la Evaluación de la conformación estructural y densidad de los soportes para reparación ósea impresos en 3D con ácido Poliláctico (PLA).</li> <li>Documento del estado del arte sobre las ventajas y desventajas frente a las propiedades mecánicas de las diferentes conformaciones estructurales.</li> <li>Documento técnico científico de la evaluación mecánica y densidad de las diferentes conformaciones estructurales de los soportes 3D para reparación ósea.</li> <li>Documento Técnico: Estudio de nuevos materiales para impresión 3D de soportes para reparación ósea: evaluación in vitro.</li> <li>Documento del estado del arte sobre nuevos materiales para impresión 3D de soportes óseos.</li> <li>Documento técnico científico con metodología para la fabricación de los soportes con nuevos materiales (PETG, PEEK, PLA con acero, PLA con fibra de Carbono etc.).</li> <li>Documento técnico científico con evaluación físico-químicas y mecánicas de los soportes con nuevos materiales (PETG, PEEK, PLA con acero, PLA con fibra de Carbono etc.) (2do año).</li> </ol>	100%	100%
2. Investigaciones en productos biotecnológicos y servicios en inmunohematología avanzada y terapia transfusional	Investigación N° 6. Programa de optimización de plasma fresco congelado para la obtención biotecnológica e industrial de hemoderivados	<ol style="list-style-type: none"> <li>Modelo de captación de donantes para la obtención de plasma fresco congelado a partir de sangre total, para la producción de hemoderivados.</li> <li>Validación de pruebas de tamizaje serológico y biología molecular para la obtención de plasma fresco congelado.</li> <li>Implementación de norma ISBT 128 para la estandarización global del sello de calidad del plasma fresco congelado del banco de sangre del IDC BIS.</li> <li>Estandarización del fraccionamiento de sangre total para la obtención de plasma fresco congelado para la industria.</li> <li>Implementación de estándares internacionales de calidad para bancos de sangre con la Fundación CAT, para la producción de plasma fresco congelado.</li> <li>Verificación de cadena de frío para el transporte de plasma fresco congelado.</li> <li>Documento Técnico: Validación de desempeño del sistema COBAS® 6800 para el procesamiento de pruebas NAT en donantes de plasma para la producción de hemoderivados.</li> </ol>	100%	100%

Fuente. Informe de gestión área de convenios y transferencias, enero de 2023



**Tabla 16**  
**Relación de Productos Técnicos y Científicos desarrollados Resolución 2523 de 2021**

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	DOCUMENTOS SOPORTE DEL AVANCE EN CADA INVESTIGACIÓN A DICIEMBRE DE 2022	% DE AVANCE FÍSICO A DIC DE 2022	% DE AVANCE FÍSICO TOTAL PREVISTO A DIC 2022
Investigación N° 2. Desarrollo de productos biológicos y sintéticos con potencial uso en reconstrucción ósea	1. Documento técnico preliminar con la "Propuesta para la evaluación y producción de lisado plaquetario, útil en la regeneración ósea a partir de factores de coagulación como medio de adhesión en ensayos in vitro". 2. Desarrollo de constructos poliméricos funcionalizados con factores plaquetarios humanos para aplicación en reconstrucción ósea. 3. Documento técnico: "Evaluación del lisado plaquetario humano (lph) liofilizado como suplemento de cultivo" 4. Documento técnico desarrollo de constructos poliméricos funcionalizados con factores plaquetarios humanos para aplicación en reconstrucción ósea	98%	100%

Fuente. Informe de gestión área de convenios y transferencias, enero de 2023

**Tabla 17**  
**Relación de Productos Técnicos y Científicos desarrollados Resolución 639 de 2022**

INVESTIGACIÓN 2021-2024	PRODUCTOS PREVISTOS 2022-2024	SOPORTES DEL AVANCE TÉCNICO Y CIENTÍFICO A DICIEMBRE	% DE AVANCE TECNICO A DIC 2022	% DE AVANCE FÍSICO TOTAL A DIC 2022
Investigación No 3. Consolidación del programa de donación, registro y distribución de productos basados en progenitores hematopoyéticos para aplicación clínica	N°5. Servicio Especializado: Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	1. Documento técnico: "Estrategia de información, abordaje e inscripción para potenciales donantes de CPH con fines de trasplante a nivel nacional en ciudades diferentes a Bogotá". 2. Análisis descriptivo del perfil sociodemográfico de los donantes de CPH con fines de trasplante en Colombia	90%	100%
	N°6. Servicio Tecnológico: Mejoramiento de protocolos de colecta, procesamiento y distribución de unidades de SCU con propósitos de trasplante			
Investigación No 4. Aplicación clínica de terapias celulares y tisulares orientadas a medicina regenerativa personalizada	N°7. Producto Biotecnológico: Aplicación clínica de productos biofarmacéuticos de inmunoterapia avanzada basada en células estromales mesenquimales para aplicación en Artritis Reumatoide y/o Enfermedad Injerto Contra Huésped	1. Artículo científico publicado en el mes de abril de 2022 en la revista Frontiers: "CAR T-cells performance: ¿How to improve their persistence?" 2. Revisión de literatura enfocada en artículos de investigación que buscan definir las condiciones óptimas para promover una adecuada expansión de las subpoblaciones de linfocitos que han sido relacionadas con los mejores resultados clínicos en la terapia con CAR T-cells 3. Documento técnico preliminar con el Procedimiento Operativo Estandarizado (POE) para la expansión de CPH de SCU en cultivo con CEM.	90%	100%
	N°8. Producto Biotecnológico: Aplicación clínica de productos biofarmacéuticos de terapia adoptiva basada en linfocitos infiltrantes de tumor para terapia antitumoral			
	N°9. Producto Biotecnológico: Aplicación clínica de productos biofarmacéuticos de inmunoterapia avanzada basada en células estromales mesenquimales para aplicación en Osteoartritis			



INVESTIGACIÓN 2021-2024	PRODUCTOS PREVISTOS 2022-2024	SOPORTES DEL AVANCE TÉCNICO Y CIENTÍFICO A DICIEMBRE	% DE AVANCE TECNICO A DIC 2022	% DE AVANCE FISICO TOTAL A DIC 2022
	N°10. Prototipo preclínico basado en linfocitos con receptor de antígenos quiméricos (CAR-T) para potencial aplicación en inmunoterapia tumoral			
Investigación No 6. Programa de optimización de plasma fresco congelado para la obtención biotecnológica e industrial de hemoderivados	N°17. Unidad Funcional IDC BIS: Unidad de Plasmaféresis	Documento Técnico: "Verificación de desempeño de pruebas NAT con mezcla de 16 muestras en un tubo final en la fase preanalítica en la plataforma Cobas S-201 para los virus VIH, Hepatitis B y Hepatitis C"	90%	100%
	N°18. Certificación Internacional con la Fundación CAT para el Banco Distrital de Sangre			
	N°19. Servicio Tecnológico especializado: Provisión de plasma fresco congelado para el fraccionamiento y obtención industrial de hemoderivados (albúmina, Inmunoglobulinas y factores de coagulación)			
Investigación No 7. Estudios poblacionales de Antígenos Leucocitarios Humanos (HLA), Antígenos Plaquetarios Humanos (HPA) y antígenos de grupo sanguíneo eritrocitario: Impacto clínico en la medicina transfusional y en el trasplante de precursores hematopoyéticos	N°20. Servicio tecnológico especializado: Implementación de servicios genéticos especializados para mitigar reacciones adversas a la transfusión sanguínea y trasplante de CPH	Documento Técnico: "Estado del arte de pruebas para la detección de Anticuerpos Antiplaquetarios"	90%	100%
Investigación No 8. Desarrollo de estrategias organizacionales para fortalecer los procesos de gestión del conocimiento, transferencia tecnológica y transformación digital	N°23. Unidad funcional en el IDC BIS: Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) para la transferencia tecnológica del instituto	Documento Técnico "Informe de conceptualización del sistema de Gestión del Conocimiento para el IDC BIS"	90%	100%
	N°24. Certificación: institucional en Gestión del Conocimiento con ISO30401			

Fuente. Informe de gestión área de convenios y transferencias, enero de 2023



### 3 GESTIÓN FINANCIERA

Es conveniente mencionar que cerrado el periodo contable en el IDCBIS para la vigencia 2022, no se han presentado situaciones, hechos económicos relevantes o materialización de algún tipo de riesgo, que pueda afectar gravemente la marcha del objeto social o los intereses del Instituto.

Durante el 2022, el IDCBIS no obstaculizó de ninguna forma las operaciones de *factoring* que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta; y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión y la incluida en los estados financieros.

#### 3.1 Gestión presupuestal

##### Ejecución de Ingresos

A 31 de diciembre de 2022, el Instituto presenta una ejecución total de ingresos acumulada equivalente al 96,18%, con relación al valor apropiado. Compuesta por el recaudo de Provisión de servicios del 75,13%, recursos por Transferencias SDS del 100% e ingresos obtenidos a través de Convenios el 93,25%. Ver Tabla No. 18.

**Tabla 18**  
**Ejecución de Ingresos a 31 de diciembre de 2022**

FUENTE	APROPIADO	INGRESOS	% INGRESOS	RECAUDO	% RECAUDO
Provisión de servicios	22.230.113.752	20.830.055.393	93,70%	16.700.918.728	75,13%
Transferencias SDS	19.275.484.265	19.275.484.265	100%	19.275.484.265	100%
Convenios	6.342.812.408	5.914.690.868	93,25%	5.914.690.868	93,25%
<b>Total</b>	<b>47.848.410.425</b>	<b>46.020.230.526</b>	<b>96,18%</b>	<b>41.891.093.861</b>	<b>87,55%</b>

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Con respecto a los ingresos por Provisión de servicios, estos corresponden a las actividades de suministro de componentes sanguíneos y servicios especializados como la irradiación de componentes, flebotomías, pruebas moleculares del Banco de Sangre y las unidades de cordón umbilical provisionadas por el BSCU. Adicional incorpora el suministro de injertos de piel, membrana amniótica, tejido corneal y escleras del Banco de Tejidos, ver Tabla 19:

**Tabla 19**  
**Ejecución de ingresos de servicios a 31 de diciembre de 2022**

CONCEPTO 2022	APROPIADO	INGRESOS DEL MES	INGRESOS ACUMULADOS	PROVISIÓN/ APROPIADO	RECAUDOS ACUMULADOS	% RECAUDO
Disponible en Bancos	547.231.376	0	547.231.376	100%	547.231.376	100%
Banco de Sangre	16.455.797.672	1.408.458.937	15.599.960.367	94,80%	11.864.451.330	72,10%
Banco de Tejidos	1.437.694.948	43.486.483	1.111.455.850	77,31%	732.513.264	50,95%
Banco de Sangre de Cordón Umbilical	419.817.865	0	201.835.909	48,08%	201.835.909	48,08%
Cuentas por Cobrar	3.369.571.891	0	3.369.571.891	100%	3.354.886.849	99,56%
<b>Total</b>	<b>22.230.113.752</b>	<b>1.451.945.420</b>	<b>20.830.055.393</b>	<b>93,70%</b>	<b>16.700.918.728</b>	<b>75,13%</b>

Fuente: Elaboración propia, 2022.



A la fecha se ha recaudado el 99,56% de las cuentas por cobrar con corte al 31 de diciembre de 2021, debido a la gestión de cobro de cartera que realiza el Instituto en aras de obtener ingresos que garanticen el correcto funcionamiento, desarrollo de las metas propuestas y el equilibrio presupuestal, que conlleve al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

La ejecución de ingresos por servicios de componentes sanguíneos y servicios especializados del Banco de Sangre, registra ingresos por servicios del 94,80% y recaudo acumulado del 72,10%, es decir que de los \$15.599 millones vendidos a diciembre, se han recaudado \$11.864 millones. El Banco de Tejidos presenta una ejecución de servicios del 77,31% y un recaudo del 50,95% del presupuesto de ingresos para el 2022. Por otra parte, del Banco de Sangre de Cordón Umbilical, se ha ejecutado el 48,08% y se ha recaudado en su totalidad el 48,08%.

Ahora, los ingresos por Transferencias para el 2022, están determinados por los recursos correspondientes de la Resolución No 515 - 2021, Resolución No 2523 - 2021 y la Resolución No 639 - 2022.

**Tabla 20**  
**Ingresos por Transferencias de Recursos SDS a 31 de diciembre de 2022**

CONCEPTO 2022	APROPIADO	RECAUDOS ACUMULADOS	% RECAUDO ACUMULADO
Disponible Resolución 515 – 2021	2.455.958.005	2.455.958.005	100%
Desembolsos Resolución 515 -2021	6.000.000.000	6.000.000.000	100%
Desembolsos Resolución 2523 – 2021	819.526.260	819.526.260	100%
Desembolsos Resolución 639 – 2022	10.000.000.000	10.000.000.000	100%
<b>Total</b>	<b>19.275.484.265</b>	<b>19.275.484.265</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Como se observa en la tabla 2 los ingresos por transferencias de recursos, correspondientes a los desembolsos de las Resoluciones No. 515-2021, No. 2523-2021 y No. 639-2022, presentan una ejecución del 100%, lo que indica que se cuenta con la disponibilidad de recursos en las cuentas bancarias para el pago de compromisos adquiridos en el marco de la ejecución de los recursos.

**Tabla 21**  
**Ingresos por Convenios a 31 de diciembre de 2022**

NOMBRE DE LA CUENTA	APROPIADO	RECAUDOS ACUMULADOS	% RECAUDO ACUMULADO
Disponible Convenio 1088 Contrapartida	184.792.850	184.792.850	100%
Disponible Convenio 1088_SGR-Fondo CT&I	604.327.582	604.327.582	100%
Disponible Convenio 0182_SGR-Fondo CT&I	1.965.235.026	1.965.235.026	100%
Disponible Convenio 0182 Contrapartida	611.592.452	611.592.452	100%
Disponible Colciencias 607	198.641.787	198.641.787	100%
Disponible Colciencias 738	61.500.917	61.500.917	100%
Disponible Colciencias 739	70.294.447	70.294.447	100%
Disponible Cf_rc80740_101	42.732.489	42.732.489	100%
Disponible Cf_rc80740_256	65.578.669	65.578.669	100%
Disponible Cf_rc80740_346	73.203.267	73.203.267	100%
Disponible Cf_rc80740_386	76.572.761	76.572.761	100%
Desembolsos Convenio 0182_SGR-Fondo CT&I	1.115.940.189	1.055.618.649	95%
Desembolsos Convenio 0182 Contrapartida	586.790.238	586.790.238	100%
Desembolsos Cf_rc80740_501	33.920.000	33.920.000	100%



NOMBRE DE LA CUENTA	APROPIADO	RECAUDOS ACUMULADOS	% RECAUDO ACUMULADO
Desembolso por cobrar acuerdo de entendimiento Connect Bogotá - Conv. 80740-756-2019	49.889.734	49.889734	100%
Desembolso por cobrar acuerdo de entendimiento 04353-2022	341.800.000	0	0%
Desembolso por cobrar acuerdo de entendimiento 41833002-2022	260.000.000	234.000.000	90%
<b>Total</b>	<b>6.342.812.408</b>	<b>5.914.690.868</b>	<b>93,25%</b>

Fuente: Elaboración propia, 2022.

De acuerdo con los ingresos proyectados por concepto de Convenios, presentan un cumplimiento del 93,25%, Así mismo, en el mes de diciembre se recibió un desembolso de recursos del convenio CDEIS-FFDS41833002-2022 quedando en un porcentaje del 90%.

### Ejecución de Gastos

El presupuesto de gastos del Instituto está conformado por tres clases de gasto, que son: 1) Gastos de Gestión y Fortalecimiento Institucional; 2). Gastos de Provisión de Servicios y 3). Gastos de Investigación, en concordancia con el plan estratégico institucional. A 31 de diciembre se ha comprometido el 93,32% del total de presupuesto de gastos apropiados para la vigencia 2022.

De igual manera, a fecha de corte, la ejecución por compromisos presupuestales de los gastos de Gestión y Fortalecimiento Institucional asciende a \$7.214 millones, correspondiente al 97.90% del total apropiado. Mientras que, los compromisos por gastos de Provisión ascienden a \$12.698 millones lo que equivale al 89,06% de lo apropiado. Finalmente, los compromisos por actividades y gastos de Investigación, ascienden a \$24.738 millones, que corresponde al 94.35%, compromisos que obedecen a las necesidades de investigación para el cumplimiento de las metas del plan estratégico institucional.

**Tabla 22**

### Ejecución de presupuesto por clase de gasto a 31 de diciembre de 2022

CLASE 2022	APROPIADO	COMPROMETIDO	% COMPR	PAGADO	% PAGADO
Gestión	7.369.247.618	7.214.250.163	97.90%	4.396.590.941	60,94%
Provisión	14.258.001.023	12.698.435.501	89.06%	10.275.591.493	80,92%
Investigación	26.221.161.784	24.738.365.650	94.35%	21.618.841.345	97,39%
<b>Total</b>	<b>47.848.410.425</b>	<b>44.651.051.314</b>	<b>93,32%</b>	<b>36.291.026.780</b>	<b>81,28%</b>

Fuente: Elaboración propia, 2022.

En la ejecución de gastos por rubros, los compromisos del rubro Recurso Humano ascienden al 96,56% del total presupuestado, mientras que del rubro de Materiales y Reactivos se ha comprometido el 94,97%, seguido de Servicios con el 87,53%, el rubro de Equipos y Software el 87,58% y el rubro de Obras y Adecuaciones con el 13,1%. Por último, a la fecha de corte, se ha pagado el 79,70% del saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con los compromisos adquiridos con relación a la prestación de servicios del IDCBS.



**Tabla 23**  
**Ejecución presupuestal por rubros a 31 de diciembre de 2022**

RUBRO 2022	APROPIADO	COMPROMETIDO	% COMP	PAGADO	% PAGADO
Recurso Humano	15.455.565.632	14.923.702.917	96,56%	13.389.580.686	92,74%
Materiales y reactivos	15.056.046.527	14.299.237.112	94,97%	10.590.008.931	74,06%
Servicios	6.598.985.396	5.775.891.299	87,53%	4.033.442.635	69,83%
Equipos y software	4.611.377.197	4.038.684.226	87,58%	3.415.377.553	84,57%
Obras y adecuaciones	589.900.045	77.000.131	13,1%	0	0%
Cuentas por pagar	5.536.535.628	5.536.535.628	100,0%	4.412.616.974	79,70%
<b>Total</b>	<b>47.848.410.425</b>	<b>44.651.051.314</b>	<b>93,32%</b>	<b>36.291.026.780</b>	<b>81,28%</b>

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Igualmente, los gastos del Instituto se encuentran discriminados según su fuente de financiación. Es decir que, dependiendo del origen de los recursos<sup>3</sup> se generan las apropiaciones y los compromisos de gastos presupuestales, bien sean gastos provenientes de la prestación de servicios, gastos de transferencia de recursos SDS para el fortalecimiento y desarrollo de las actividades de investigación e innovación biotecnológica y, por último, los gastos requeridos en la ejecución de los convenios de investigación firmados con MinCiencias, SGR y el Fondo Financiero Distrital de Salud – FFDS.

**Tabla 24**  
**Ejecución de gastos por fuente de financiación a 31 de diciembre de 2022**

FUENTE 2022	APROPIADO	COMPROMETIDO	% COMPR	PAGADO	% PAGADO
Provisión de Servicios	22.530.879.337	20.735.573.640	92,03%	15.390.726.812	74,22%
Transferencias SDS	19.167.492.741	18.871.197.055	98,45%	15.915.934.655	84,34%
Convenios	6.150.038.347	5.044.280.619	80,62%	4.984.335.312	98,81%
<b>Total</b>	<b>47.848.410.425</b>	<b>44.651.051.315</b>	<b>93,32%</b>	<b>36.210.026.780</b>	<b>81,28%</b>

Fuente: Elaboración propia, 2022

Por último, se puede evidenciar que los gastos financiados por prestación de servicios ascienden a \$20.735 millones, lo que representa un porcentaje de compromisos del 92,03%; los gastos por transferencias presentan compromisos de \$18.871 millones que equivale al 98,45% del total apropiado; y los gastos correspondientes a los convenios de investigación el 80,62% del total apropiado, que equivalen a \$5.044 millones.

### Facturación acumulada vigencia 2022

Los ingresos del IDC BIS, se constituyen mediante la renta de los servicios prestados; los cuales están compuestos por el Banco de sangre (componentes sanguíneos, irradiación, inmunohematología, Tamizaje Molecular de Antígenos y flebotomías terapéuticas), Banco Multi-Tejidos, Banco de Sangre de cordón, recursos que son utilizados para el funcionamiento y sostenibilidad básica del Instituto; de enero a diciembre de 2022 se facturó un total de

<sup>3</sup> Ver ejecución de ingresos



\$16.913.252.121. En la siguiente tabla se puede apreciar la composición y los porcentajes de participación.

**Tabla 25**  
**Facturación acumulada vigencia 2022**

ENTIDAD	ENTAS ACUMULADAS 202	%
PRIVADA	9.267.536.185	54,79%
SUBRED CENTRO ORIENTE ESE	1.455.688.622	8,61%
SUBRED NORTE ESE	2.954.227.910	17,47%
SUBRED SUR ESE	1.532.353.895	9,06%
SUBRED SUR OCCIDENTE ESE	1.703.445.509	10,07%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>16.913.252.121</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: SIIGO Ventas por facturas emitidas 2022-contabilidad auxiliar por tercero 2022

**Recaudo acumulado vigencia 2022**

Durante la vigencia 2022 se recaudó \$16.153.120.914; de los cuales \$3.354.886.849 corresponde a las cuentas por cobrar al cierre de la vigencia 2021, de estas se recuperó el 100 % en la vigencia 2022, en la siguiente tabla podemos observar la participación por tipo de entidad:

**Tabla 26**  
**Recaudo acumulado vigencia 2022**

TIPO DE ENTIDAD	VALOR RECAUDO	%
PRIVADA	9.009.043.609,93	55,77%
SUBRED CENTRO ORIENTE ESE	1.273.813.113,00	7,89%
SUBRED NORTE ESE	2.745.119.125,00	16,99%
SUBRED SUR ESE	1.810.106.831,00	11,21%
SUBRED SUR OCCIDENTE ESE	1.315.038.235,00	8,14%
<b>Total general</b>	<b>16.153.120.913,93</b>	

Fuente: G:\Mi unidad\IDCBIS\IDCBIS\FACTURACIÓN Y CARTERA\CONCILIACIONES TESORERIA\1RECAUDO 2022

**Cuentas por Cobrar Cierre diciembre 2022**

Las cuentas por cobrar del IDCBIS a las diferentes IPS públicas y privadas, asciende a un valor de \$4.149.171.710, de los cuales el 72,99 5 % corresponde a la cartera corriente y el 27,01 % restante a la vencida.



**Tabla 27**  
**Cartera por edades diciembre 31 de 2022**

ETIPO DE ENTIDADNTIDAD	CORRIENTE	VENCIDA	TOTALES	PARTICIPACION
PRIVADAS	1.073.129.319	433.374.227	1.506.503.546	36,31%
ESTATALES	21.100.540	1.133.257	22.233.797	0,54%
SUBRED CENTRO ORIENTE ESE	329.378.525	235.772.608	565.151.133	13,62%
SUBRED NORTE ESE	835.435.268	306.553.617	1.141.988.885	27,52%
SUBRED SUR ESE	412.336.919	-	412.336.919	9,94%
SUBRED SUR OCCIDENTE ESE	356.988.790	143.968.640	500.957.430	12,07%
<b>TOTALES DISTRITALES</b>	<b>3.028.369.361</b>	<b>1.120.802.349</b>	<b>4.149.171.710</b>	<b>100%</b>
	72,99%	27,01%		

Fuente. Cuentas por cobrar diciembre 31 de diciembre 2022-SIIGO cuentas por cobrar.

### Provisión de productos y servicios

Los ingresos por venta de servicios del IDCBIS cuentan con 3 servicios funcionales que son, el Banco de Sangre, el Banco de Multitejidos y el Banco de Sangre de Cordón Umbilical. A 31 de diciembre de 2022 la ejecución de ingresos por ventas de servicios presenta un cumplimiento del 92 % en general de lo presupuestado para la vigencia, en la siguiente tabla podemos ver el detallado por banco

**Tabla 28**  
**Cumplimiento de ventas IDCBIS a 31 de diciembre 2022**

NOMBRE TIPO FUENTE	PROYECTADO 2022	FACTURADO 2022	CUMPLIMIENTO
Banco de Sangre	16.455.797.672	15.599.960.367	95%
Banco de Tejidos	1.437.694.948	1.111.455.850	77%
Banco de Cordón Umbilical	419.817.865	201.835.909	48%
<b>TOTALES GENERAL</b>	<b>18.313.310.485</b>	<b>16.913.252.126</b>	<b>92%</b>

Fuente: G:\Mi unidad\IDCBIS\IDCBIS\FACTURACIÓN Y CARTERA\CONCILIACIONES PRESUPUESTO -2022

### Comparativo facturación y recaudo 2021 vs 2022

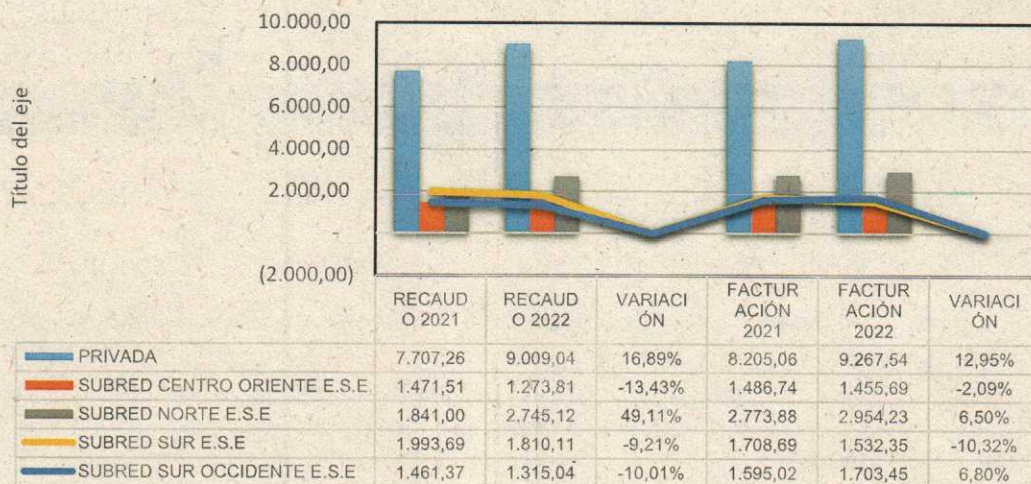
En el siguiente grafico podemos observar el crecimiento las entidades privadas en recaudo 16,89 % y facturación 12,95 %; de las subredes, la red norte presento el mayor crecimiento en el recaudo 49,11 %, mientras que en facturación la subred sur occidente con 6,80 %.

El impacto en el incremento de la facturación es el fruto del esfuerzo y constancia en la búsqueda de donantes por parte del área de colecta y procesamiento, rescates del banco Multitejidos, y de los nuevos clientes por parte de mercadeo; lo que se refleja en el crecimiento en las ventas del



IDCBIS, permitiendo responder a las solicitudes de sus diferentes cliente públicos y privados, y las ventas directas; estas últimas efectúan los pagos anticipados, en el cual nuestro principal cliente es la Fundación Hospital San Carlos y algunas entidades de fuera de la ciudad. El área de facturación ha respondido con eficiencia en la facturación de cada despacho y/o suministro, permitiendo la optimización del recaudo de la cartera.

**Gráfico 6**  
**Facturación vs Recaudo 2021-2022**



Fuente. Información Grupo de Gestión Financiera a 31 de diciembre 2022

### Estado de Situación Financiera

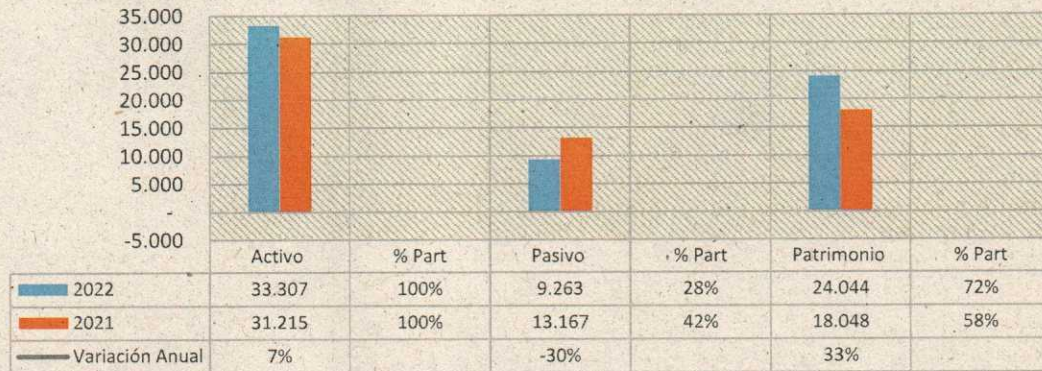
Al 31 de diciembre de 2022, el total de activos asciende a \$33.307 millones de pesos, con un incremento frente al 31 de diciembre del año 2021 del 7%, periodo en el cual ascendían a \$31.215 millones de pesos. Los rubros que presentan una variación importante de un periodo a otro son, el inventario de almacén con el 59% y propiedad, planta y equipo el 16%.

El total del pasivo asciende a \$9.263 millones de pesos, equivalente al 28% frente al total de activos y presenta una disminución con relación al año 2021 equivalente al 30%. Los rubros que presentan una variación importante de un periodo a otro corresponden a beneficios a empleados con el 85%, debido a que el instituto para el año 2022 pasó de una nómina de seis (6) trabajadores a treinta y siete (37) a partir del mes de mayo de 2022.

El patrimonio del IDC BIS asciende a \$24.044 millones de pesos y corresponde al 72% del total de los activos del instituto y presenta un incremento del 33% con relación al año 2021, lo que indica que un poco menos de la mitad del funcionamiento y operación del instituto se ampara con recursos propios, en su mayoría, la capacidad instalada en activos fijos.



**Gráfico 6**  
**Estado de Situación financiera comparativo al 31 de diciembre**



Fuente. Estados Financieros IDC BIS, a 31 de diciembre de 2022

**Gráfico 7**  
**Composición del Activo Corriente**

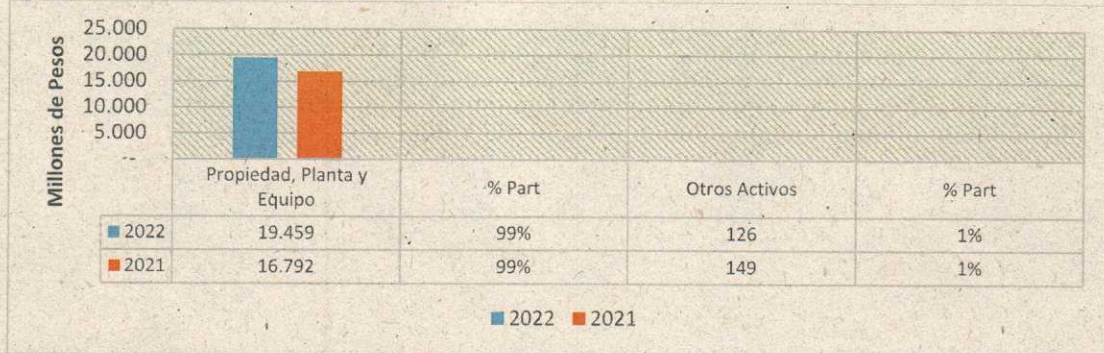


Fuente. Estados Financieros IDC BIS, a 31 de diciembre de 2022

El activo corriente comprende: **A).** el Efectivo y Equivalentes al Efectivo el cual asciende a \$6.167 millones de pesos y representa el 45% del total del activo, el rubro más representativo es el efectivo de uso restringido con un saldo de \$5.616 millones de pesos y corresponde a los dineros que han sido recibidos por convenios y transferencias. **B).** Las cuentas por cobrar con una participación del 40% y **C).** El inventario de almacén equivalente al 15% del total del activo.



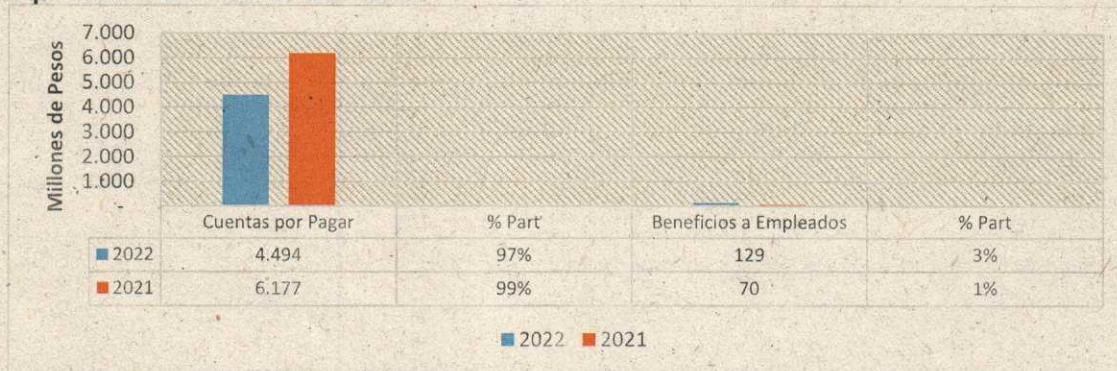
**Gráfico 8**  
**Composición del Activo No Corriente**



Fuente. Estados Financieros IDCBIS, a 31 de diciembre de 2022

El activo no corriente se encuentra constituido por propiedad, planta y equipo, la cual asciende a \$16.792 millones de pesos, equivalente al 45% del total del activo y el rubro más importante de este grupo corresponde a equipo médico científico por \$12.209 millones de pesos, el cual se incrementó debido a la capitalización de la maquinaria y equipo en montaje por la implementación de la sala blanca. Adicional se encuentran otros bienes por \$126 millones de pesos equivalentes al 1%.

**Gráfico 9**  
**Composición del Pasivo Corriente**

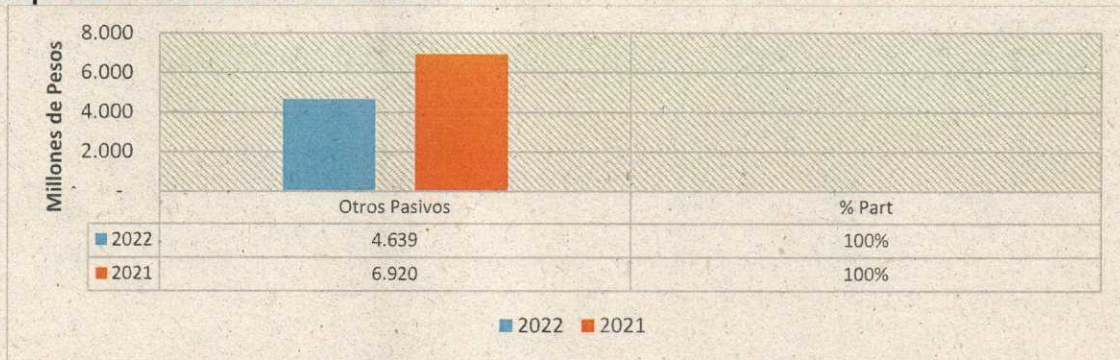


Fuente. Estados Financieros IDCBIS, a 31 de diciembre de 2022

El pasivo corriente a diciembre 2022 equivale al 14%, frente al total del activo y presenta una disminución del 26% con relación al periodo 2021, lo constituyen las cuentas por pagar con \$4.494 millones de pesos, las cuales incorporan proveedores, acreedores varios e impuestos, tasas y contribuciones. Adicional incluye beneficios a empleados con \$129 millones de pesos.



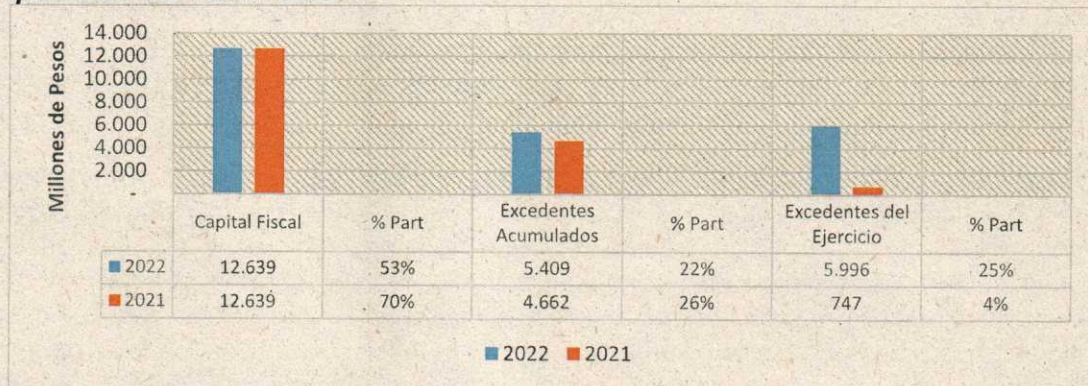
**Gráfico 10**  
**Composición del Pasivo No Corriente**



Fuente. Estados Financieros IDCBIS, a 31 de diciembre de 2022

El pasivo no corriente a diciembre 2022 equivale al 14%, frente al total del activo, presentan una disminución del 33% con relación al periodo 2021 y ascienden a \$4.639 millones de pesos; lo constituyen otros pasivos diferidos los cuales corresponden a los dineros recibidos por concepto de convenios y transferencias los cuales disminuyen durante el tiempo con base en la ejecución presupuestal (reconocimiento de ingresos, costos y gastos) de cada convenio, de forma paralela a la afectación del efectivo para uso restringido. Adicional se encuentran los pasivos por avances y anticipos recibidos, que ascienden a \$2 millones de pesos y presentan una disminución del 66%.

**Gráfico 11**  
**Composición del Patrimonio**



Fuente. Estados Financieros IDCBIS, a 31 de diciembre de 2022

El patrimonio del instituto equivale al 72% con relación total de activos, el rubro más representativo es el de capital fiscal el cual asciende a \$12.639 millones de pesos y equivale al 38%, frente al año 2021 no presenta variaciones; los excedentes acumulados presentan un incremento del 16%, equivalen al 16% y ascienden a \$5.409 millones de pesos; el excedente del periodo asciende a \$5.996 millones de pesos, equivale al 18% y presenta una variación con relación al 2021 del 703%.



## Estado de Resultados

**Gráfico 12**

**Estado de Resultados comparativo del 1 de enero al 31 de 2022**



*Fuente. Estados Financieros IDCBS, a 31 de diciembre de 2022*

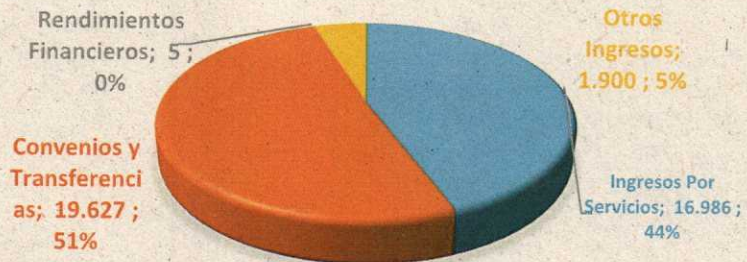
El excedente neto del ejercicio entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, fue de \$5.996 millones de pesos, presenta un incremento del 703% con relación al corte 31 de diciembre de 2021, cuyo valor fue \$747 millones de pesos, debido a un incremento del 54% en los ingresos por subvenciones correspondientes a la resolución 639 del FFDS. Los excedentes son reinvertidos en el desarrollo del objeto social del instituto, según proyecto de distribución de excedentes aprobado por la asamblea general.

El EBITDA indica el desempeño financiero del Instituto al 31 de diciembre de 2022, el cual asciende a \$8.131 millones de pesos, incorporando rubros sobre transacciones que afectan el flujo de efectivo; presenta un incremento con relación al año 2021 del 277% debido al aumento en los ingresos por subvenciones. En cuanto a las transacciones que no representan movimientos de efectivo, como la depreciación, las provisiones y la diferencia en cambio, presentan una variación del 51% en el 2022 con relación al 2021.

El total de ingresos asciende a \$38.518 millones de pesos y presenta un aumento del 23% con relación al año 2021, el rubro más representativo corresponde a convenios y transferencias con una participación del 51%, por valor de \$19.627; los ingresos por concepto de la distribución del procesamiento de componentes sanguíneos, banco de tejidos y cordón umbilical, equivalen al 44% del total de ingresos y ascienden a \$16.985 millones de pesos. Adicional se encuentran los ingresos por rendimientos financieros obtenidos a través de las cuentas bancarias con \$5 millones de pesos y otros ingresos por \$1.900 millones de pesos, los cuales alcanzan al 5% con relación a los ingresos netos. Ver Gráfico 16.



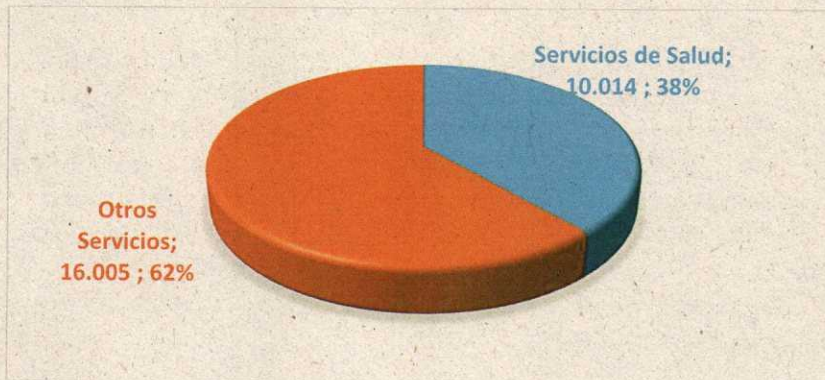
**Gráfico 13**  
**Ingresos**



*Fuente. Estados Financieros IDC BIS, a 31 de diciembre de 2022*

Los costos corresponden a la distribución del procesamiento de componentes sanguíneos, anatómicos y servicios de investigación científica y tecnológica, los cuales ascienden \$26.019 millones de pesos y presentan un incremento del 14% con relación al año 2021. Ver Gráfico 17.

**Gráfico 14**  
**Costos**



*Fuente. Estados Financieros IDC BIS, a 31 de diciembre de 2022*

Los gastos totales ascienden a \$6.504 millones de pesos, presentan un aumento del 25% y comprenden beneficios a empleados, impuestos, tasas, contribuciones, transporte, servicio de aseo, cafetería, gastos financieros, diferencia en cambio, comisiones bancarias, depreciaciones y provisiones, entre otros.



**Gráfico 15**  
**Gastos de operación y financieros**



Fuente. Estados Financieros IDCBIS, a 31 de diciembre de 2022

## Indicadores Financieros

### ✓ Indicadores de Liquidez

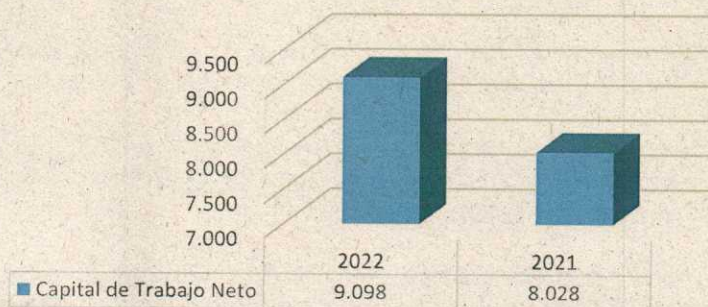
Los indicadores financieros de liquidez reflejan la capacidad que tiene el Instituto para cubrir sus obligaciones en el corto plazo, para lo cual se realiza un comparativo al 31 de diciembre de 2022 vs 2021 respectivamente. Las obligaciones adquiridas en el marco de la ejecución y desarrollo de las actividades de investigación se encuentran respaldadas por los desembolsos realizados bajo la firma de los convenios de cooperación, así como las resoluciones por transferencias de recursos expedidas por la secretaria Distrital de Salud. No obstante, las obligaciones generadas en la operación y funcionamiento se encuentran supeditadas al flujo de efectivo y a la recuperación de cartera, generada por la distribución de componentes sanguíneos, productos del banco de tejidos y cordón umbilical.



INDICADORES	2022	2021	variación
<b>Indicadores de Liquidez</b>			
Capital de Trabajo Neto	9.098.466.659	8.027.861.659	13%
Indicador Razón Corriente	2,97	2,29	30%
Indicador de Prueba Ácida	2,51	2,07	21%
Indicador de solidez	2.60	1.37	89%
Indicador de solvencia	3.60	2.37	52%

- El Capital de Trabajo Neto, al 31 de diciembre de 2022 indica que el instituto cuenta con \$9.098 millones de pesos en el corto plazo para operar de forma normal, en comparación con el año 2021 donde contaba con \$8.028 millones de pesos.
- El indicador Razón Corriente indica que el instituto cuenta con 2.97 pesos para cubrir cada pasivo corriente sobre el cual tenga una obligación en el corto plazo.
- El indicador de Prueba Ácida indica la capacidad que tiene el instituto para generar flujos de efectivo en el corto plazo por cada pasivo corriente. Al 31 de diciembre de 2022 es de 2.51 y de 2.07 para el año 2021,
- El indicador de solidez refleja la cantidad de activos con los que cuenta el instituto para cubrir cada uno de sus pasivos, al 31 de diciembre de 2022, es de 2.60, comparado con el año 2021 donde fue del 1.37, lo que indica su nivel de sostenibilidad en el tiempo, alineado con el principio de negocio en marcha, el cual hace referencia a la continuidad en el desarrollo del objeto social, de acuerdo con la misionalidad y visión de la entidad.
- El indicador de solvencia el cual se calcula para medir la capacidad que tiene el instituto para hacer frente a sus obligaciones y los compromisos adquiridos con terceros, tomando el total del patrimonio con relación al total del activo, al 31 de diciembre de 2022 es del 2.37 y para el 2021 del 3.60

**Gráfico 16**  
**Indicadores de Liquidez**







Fuente. Estados Financieros IDCBIS, a 31 de diciembre de 2022

### ✓ Indicadores de Rendimiento

Los indicadores de rendimiento hacen referencia a la capacidad que tiene el instituto para generar excedentes a través de su operación y por cada una de las unidades de obtención de recursos, con relación al total de ingresos; en este caso se analiza el margen bruto, el cual, al 31 de diciembre de 2022, para el banco de sangre y de tejidos generó un equivalente al 41% de excedente con relación a los ingresos obtenidos por la venta de servicios. Con relación a temas de investigación el excedente generado fue equivalente al 18% respecto del total de ingresos por este concepto.

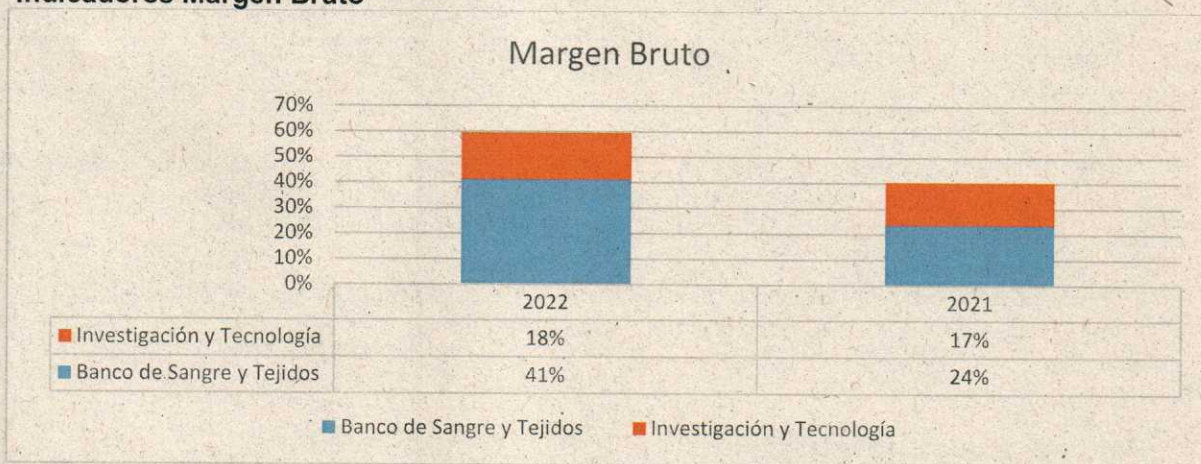
Indicadores de Rendimiento	2022	2021	variación
Margen bruto	29%	21%	40%
Margen operacional	11%	3%	339%
Margen neto	16%	3%	532%
Rentabilidad del patrimonio	25%	4%	502%
Rentabilidad sobre activo total	18%	2%	652%

- Margen bruto, el cual nos indica que, al 31 de diciembre de 2022, los excedentes equivalen al 29% del total de ingresos ordinarios obtenidos.
- El excedente operacional corresponde al 11%, del total de ingresos ordinarios obtenidos durante el periodo, es decir que el total de gastos administrativos, ventas, depreciaciones y provisiones corresponden al 19%.
- El margen neto, indica que el excedente neto del ejercicio equivale al 16% del total de ingresos ordinarios obtenidos durante el periodo con corte al 31 de diciembre de 2022.



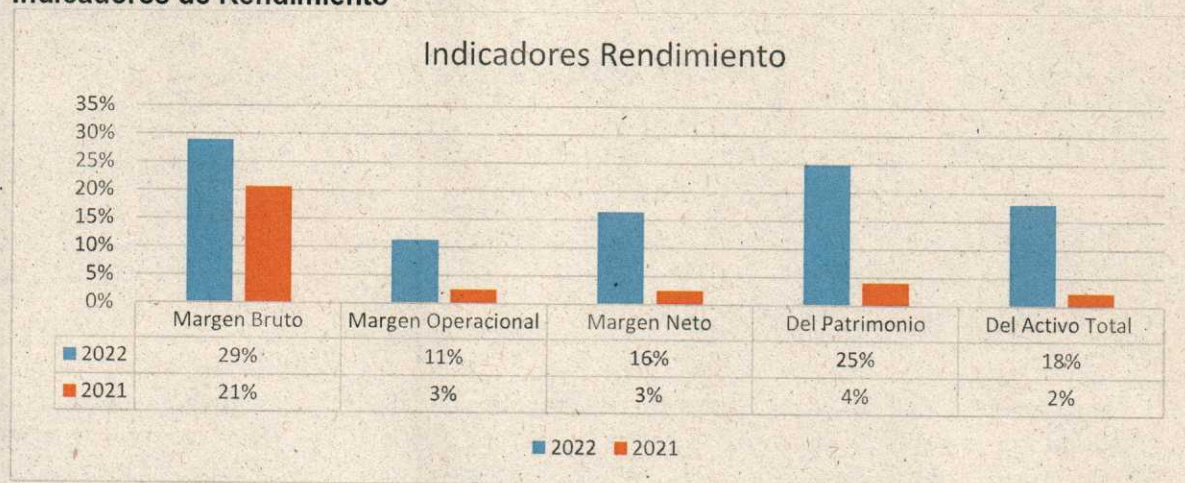
- El rendimiento del patrimonio, indica que, con corte al 31 de diciembre de 2022, donde el patrimonio total del instituto asciende a \$24.044 millones de pesos, el excedente neto del ejercicio generó una rentabilidad sobre su operación equivalente al 25%.
- El rendimiento del activo total el cual asciende a \$33.307 millones, se mide al compararlo con el excedente neto del ejercicio, el cual fue de \$5.996 millones, generando una rentabilidad equivalente al 18% frente al total del activo.

**Gráfico 17**  
**Indicadores Margen Bruto**



Fuente. Estados Financieros IDC BIS, a 31 de diciembre de 2022

**Gráfico 18**  
**Indicadores de Rendimiento**



Fuente. Estados Financieros IDC BIS, a 31 de diciembre de 2022



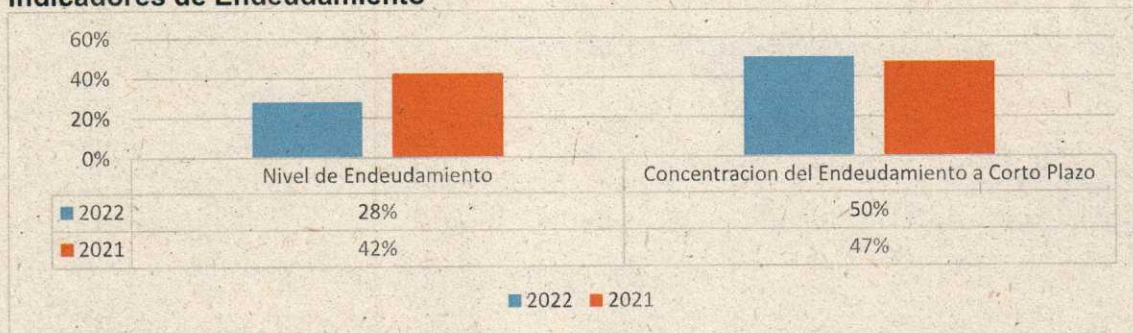
✓ **Indicadores de endeudamiento**

Los indicadores de endeudamiento indican la capacidad que tiene en el corto plazo el instituto para cubrir sus obligaciones con terceros, con relación a sus activos, excedentes generados y frente a otros pasivos.

Indicadores de endeudamiento	2022	2021	variación
Endeudamiento	28%	42%	-34%
Endeudamiento a corto plazo	14%	20%	-31%

- El nivel de endeudamiento indica que, al 31 de diciembre de 2022, el instituto con relación al total de activos, sus obligaciones con terceros son equivalentes al 28%, es decir que cuenta con respaldo financiero para cubrir los pasivos con terceros.
- El endeudamiento a corto plazo indica, que, al 31 de diciembre de 2022, El instituto cubre sus deudas a corto plazo con el activo en un 14%.

**Gráfico 19**  
**Indicadores de Endeudamiento**



Fuente. Estados Financieros IDC BIS, a 31 de diciembre de 2022

✓ **Índice de rotación de cartera**

El índice de rotación de cartera, permite evidenciar el tiempo que tardan en recaudarse los valores facturados respecto de lo acordado contractualmente. A pesar de lo difícil que resulte el recaudo frente a las variables que se presentan en el sector salud, uno de los objetivos claros del instituto es minimizar la rotación de cartera y, por ende, que se logre el recaudo en el menor tiempo posible.



Rotación de cartera	2022	2021	variación
Días CXC	117	136	-14%
Rotación de cartera	3	3	16%

En esta línea, el índice de rotación de cartera para entidades privadas estuvo en un promedio de 54 días, mientras que las SUBREDES, tienen una rotación promedio de 121 días teniendo en cuenta que el plazo acordado es de 90 días, en el siguiente comparativo se puede ver las variaciones desde la vigencia 2020 al 2022

**Tabla 29**  
**Índice de rotación de cartera**  
**ROTACION DE CARTERA**

	dic-22	dic-21	dic-20
	Días	Días	Días
Privados	54	50	50
Subred Sur Occidente	143	43	30
Subred Norte	117	61	26
Subred Centro Oriente	113	93	66
Subred Sur	111	147	193

*Fuente.* Estados Financieros IDC BIS, a 31 de diciembre 2022

### 3.2 Sostenibilidad financiera.

El IDC BIS cuenta con las siguientes fuentes de recursos:

- Recursos provenientes de convenios especiales de cooperación para el fomento y/o desarrollo de actividades científicas y tecnológicas suscritos con la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud, orientados a la investigación en salud, armonizados con el Plan de Desarrollo Distrital.
- Recursos provenientes del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (hoy Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación) del Sistema General de Regalías (SGR), a través de la formulación y presentación de proyectos de investigación. El equipo de investigadores y profesionales del IDC BIS ha sido el formulador de proyectos aprobados por el OCAD por una cuantía superior a 53 mil millones de pesos en los últimos 9 años.





- c. Recursos de transferencia directa de recursos en el cuatrienio 2021-2024 provenientes de la Secretaría Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud, para el fortalecimiento de las capacidades de investigación del IDCBIS, en el marco del Acuerdo 761 de 2020 del Concejo de Bogotá.
- d. Recursos por rentas de la provisión de servicios e insumos biológicos humanos a la Red Distrital de Salud como principal proveedor de componentes sanguíneos y tejidos humanos.
- e. Recursos provenientes de alianzas y convenios con entidades nacionales e internacionales, similares en proyectos de investigación en el foco de investigación biomédica en terapias avanzadas y medicina regenerativa.

En desarrollo de su misionalidad y como fruto de las investigaciones realizadas, se generarán activos biotecnológicos que se transformarán en negocios biotecnológicos y de transferencia tecnológica, que generarán futuros ingresos, tales como el Laboratorio de Biología Molecular Avanzada y la Unidad Funcional Sala Blanca, que incrementarán la capacidad tecnológica del IDCBIS, así como el portafolio de servicios en medicina traslacional.



#### 4 OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

Durante la vigencia 2022 no se celebraron operaciones con administradores. Al ser un actor reconocido como centro de investigación por la Resolución R-1763/2021 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el IDC BIS se relaciona a través de mecanismos de cooperación y gestión de recursos definidos para el fortalecimiento de la investigación con sus partes interesadas y otros miembros del sector de Ciencia y Tecnología, como lo son el sector público, el sector privado, la academia, entre otros. Las relaciones con sus socios se enmarcan en este sentido.

**Tabla 30.**  
**Operaciones con miembros de la Asamblea General**

Miembros Asamblea General	Convenio/Contrato /Resolución	Objeto
Secretaría Distrital de Salud	Resolución 515 del 12 de abril de 2021	Proyecto 7904 "Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud"
	Resolución 639 del 3 de marzo de 2022	Proyecto 7904 "Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud"
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Contrato 7995 - 2021	Suministro de componentes sanguíneos y otros tejidos para la realización de pruebas de inmunohematología para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
	Contrato 7048 - 2022	Suministro de componentes sanguíneos y otros tejidos para la realización de pruebas de inmunohematología para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
	Contrato 8476- 2022	Suministro de componentes sanguíneos y otros tejidos para la realización de pruebas de inmunohematología para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	Contrato 02-BS-192-2021	Suministro de hemocomponentes sanguíneos, pruebas especiales de Inmunohematología e irradiación y bancos de tejidos para la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.
	Contrato 02-BS-0029-2022	Contratar el suministro de hemocomponentes sanguíneos, pruebas especiales de Inmunohematología e irradiación y bancos de tejidos para realización de procedimientos previos a la transfusión sanguínea y transfusionales para la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	Contrato 6997 - 2021	Contratar el suministro de componentes sanguíneos (glóbulos rojos irradiados, glóbulos rojos pobres de leucocitos, plasma fresco congelado, plaquetas pobres de leucocitos e irradiadas y crioprecipitados, servicio de filtración de componentes, y realización de pruebas de inmunohematología especial)



Miembros Asamblea General	Convenio/Contrato /Resolución	Objeto
	Contrato 4506 - 2022	Suministro de componentes sanguíneos (glóbulos rojos irradiados, glóbulos rojos pobres de leucocitos, plasma fresco congelado, plaquetas pobres de leucocitos e irradiadas y crioprecipitados, servicio de filtración de componentes, y realización de pruebas de inmunohematología especial)
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E	Contrato 254-2020	Contratar el suministro de hemocomponentes, pruebas especiales de Inmunohematología e irradiación para los servicios transfusionales, el suministro de piel de cadáver y membrana amniótica para la cobertura de pacientes que lo requieran, el suministro de tejidos corneales y otros tejidos para las diferentes unidades prestadoras de servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
	Contrato BYS 002 - 2022	Contratar el suministro de hemocomponentes, pruebas especiales de Inmunohematología e irradiación para los servicios transfusionales, para la cobertura de pacientes que lo requieran en las diferentes unidades prestadoras de servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
	Contrato BYS 004 - 2022	Contratar el suministro de piel de cadáver, membrana amniótica, tejidos corneales y otros tejidos de acuerdo a las necesidades de los usuarios de las diferentes unidades prestadoras de servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.	1. Convenio Marco de Cooperación	Aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés común en las áreas de investigación, docencia, extensión y en todas las demás formas de acción interinstitucional de mutuo interés para las partes.
	2. Convenio específico de investigación	Establecer las bases de cooperación entre el IDC BIS y el instituto; y coordinar acciones conjuntas, de acuerdo con sus competencias, para la ejecución del proyecto/ de investigación denominado "Análisis del perfil inmunológico de muestras de tumores metastásicos en pacientes con melanoma localmente avanzado y metastásico del instituto Nacional de Cancerología"
Universidad Nacional de Colombia	1. Convenio Marco de Cooperación - Facultad de Medicina	Aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco, en las áreas de formación, investigación, extensión, asistencia técnica, administrativa y académica, realización de prácticas y pasantías estudiantiles, y en todas las demás formas de acción universitaria. El presente convenio se suscribe con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, en la medida en que éstas aprueben y suscriban los correspondientes convenios específicos que formalicen su participación.



Miembros Asamblea General	Convenio/Contrato /Resolución	Objeto
	2. Convenio marco de cooperación en investigación	aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de formación, investigación, extensión, asistencia técnica, administrativa y académica, con el fin de promover el fortalecimiento institucional de ambas entidades.
	3. Convenio Docencia-Servicio - Facultad de Medicina	Establecer las condiciones que regulen la relación Docencia-Servicio entre la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia y el IDC BIS, fijando las bases de actividades conjuntas para el desarrollo de planes formativos que permitan la formación de los estudiantes de los programas académicos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia.
Universidad de los Andes	1. Convenio Marco de Cooperación	Regular la cooperación entre el IDC BIS y la Universidad para el desarrollo de proyectos de investigación en frentes de la medicina transfusional, trasplante, terapia tisular y celular avanzada y medicina regenerativa en el marco de los programas académicos de la universidad y las necesidades del IDC BIS, los cuales se formalizarán en uno o varios planes de trabajo conjuntamente definidos.
	2. Convenio específico de investigación	Aunar esfuerzos para desarrollar actividades de investigación con el fin de "desarrollar un sistema in vitro de expansión y diferenciación CMH utilizando hidrogeles derivados de la matriz extracelular y a través de la técnica de manufactura basadas en bioimpresión 3D por extrusión".
Pontificia Universidad Javeriana	1. Convenio Docencia-Servicio	Establecer las bases de cooperación entre la institución y la universidad para el desarrollo integrado de programas docencia-servicio en el campo de la salud, teniendo en cuenta que la responsabilidad principal de la institución es llevar a cabo el proceso de inducción y programación de prácticas formativas de los estudiantes de todos los niveles de formación al disponer de equipos e instalaciones tecnológicas, talento humano altamente calificado en docencia e investigación científica, asegurando el bienestar, el desarrollo integral de la práctica y aprendizaje de los estudiantes y el de la universidad es garantizar la excelencia académica en la formación de los estudiantes que ella prepara para trabajar en el campo de la salud, respetando ambos sus respectivos ámbitos de competencia y los mecanismos que se definen en el presente convenio.
	2. Convenio PUJ-04353-22	El presente convenio tiene como objeto regular los derechos y obligaciones de las partes para el correcto desarrollo el proyecto titulado: "ESTUDIO DEL POTENCIAL EFECTO PROTECTOR DE UNA PROTEÍNA DISEÑADA PARA BLOQUEAR LA INTERACCIÓN SARS-COV2 RBD/HACE2", aprobado para financiación por la Secretaría Distrital de Salud



Miembros Asamblea General	Convenio/Contrato /Resolución	Objeto
		y ATENEA dentro de la Convocatoria "Generación de conocimiento para mitigar los efectos del COVID 19" de 2021.
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	1. Convenio Marco de Cooperación	Unir esfuerzos para fomentar el intercambio de experiencias en los campos de la investigación, la extensión, la innovación, la gestión y transferencia de tecnologías, dentro de las diversas áreas del conocimiento que tanto una como la otra manejan, y especialmente en investigación en frentes de la medicina transfusional y trasplante, terapia e ingeniería tisular y celular avanzado y medicina regenerativa.

**Fuente.** Informe de contratación y de mercadeo, enero de 2023

Se expide el presente informe el 2 de marzo de 2023.

Cordialmente,

**BERNARDO CAMACHO RODRIGUEZ M.D. MSc. Mg CTel**  
**Director**

**Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud-IDCBIS**

Elaboró: Yorlenny Leguizamón – Planeación y Control, con los datos consolidados en los Informe de gestión de gestores y líderes, periodo enero a diciembre de 2022

Jenny Ríos – Grupo de Gestión del Conocimiento  
 Yaneth López-Grupo de Gestión de Convenios y transferencias  
 Gustavo Salguero – Unidad de Terapias Avanzadas  
 Ana María Perdomo – Grupo de Investigación de Banco de Sangre de Cordón Umbilical  
 Ingrid Silva-Unidad de Ingeniería Tisular  
 César Ramírez-Laboratorio de Investigación en Ingeniería Celular y Molecular (LIn2CeMol)  
 Ximena Bonilla- Investigación en biotecnología farmacéutica  
 Paola Cendales – Grupo de Registro Nacional de Donantes de CPH  
 Patricia Forero – Banco Distrital de Sangre  
 Astrid Malagón – Banco Distrital de Tejidos  
 Paula Gaviria- Gestión Línea de Investigación en Medicina y Seguridad Transfusional  
 Paula Rey – Grupo de Comunicaciones y Relaciones Institucionales  
 Allis Ángel – Grupo de Gestión Documental  
 Juan Torres-Grupo de Tecnologías de la Información  
 Leidy Méndez- Laboratorio de Microbiología  
 Allain Amórtegui-Grupo de Innovación y desarrollo organizacional  
 Ana Tatiana Quintana- Área de compras y contratación  
 Catherine de La Valle- Área de compras y contratación  
 Betty Muñoz-Líder de Mercadeo  
 Yorlenny Leguizamón-Grupo de Planeación y Control  
 Sandra Gómez-Grupo de Recursos Operativos  
 María Pilar Villate-Grupo de Auditoría interna  
 Diana Camelo-Grupo Financiero

Aprobó. Dr. Bernardo Camacho Rodríguez